ACTA N° 02

FECHA: Bogotá, 24 septiembre de 2020.
HORA: 12:00 m - 4:00 Pm.
LUGAR: Centro Alta Dependencia Funcional.

TEMA: **SEGUIMIENTO PERIODO DE ALISTAMIENTO CONTRATO 12721-2020**

ASISTENTES: Sandra Sánchez – coordinadora de la comunidad
Damaris Riscanevo – profesional operativa
Sandra Patricia Guerra Polania – equipo apoyo a la supervisión área técnica

ORDEN DEL DÍA:

1. Realizar seguimiento para verificar condiciones de las instalaciones, teniendo en cuenta las observaciones consignadas en acta de visita de plantas físicas

2. Seguimiento a la entrega de dotación para la ejecución del servicio

DESARROLLO:

En el recorrido realizado para hacer la revisión de las instalaciones y la dotación disponible para la prestación del servicio se evidencia:

1. Realizaron en la parte superior del inmueble la construcción de 2 dormitorios, baterías de baños, lavamanos y duchas, las cuales cumplen con las características para el uso de la población, pisos y paredes de fácil limpieza y desinfección, con cintas antideslizantes y de fácil acceso para personas con movilidad reducida, está pendiente instalar la baranda alrededor de los baños y duchas para reducir riesgo de caída de los participantes y techo en PVC en los dormitorios.

Se observaron escritorios, locker (unos nuevos y otros a los cuales se les hizo mantenimiento), sillas rimax y camarotes a disposición para organizar los dormitorios.

Aún no se pudo verificar la dotación de lencería ni vestuario de participantes, porque el contratista aún no las tiene en la unidad operativa, sin embargo, manifiesta que la tendrá de manera oportuna para el inicio de la operación del mismo.

Con relación a la entrega de dotación de prendas de vestir para los participantes, se le solicitó al contratista hacer la adquisición, la cual debe cumplir con las tallas requeridas para cada participante y en cuanto esté completa y lista para la entrega, informar al equipo de apoyo para hacer la revisión previa y acompañar la entrega, frente al tema se le solicitó a la coordinadora hacer revisión detallada del anexo técnico para dar cumplimiento a las características que debe cumplir cada una.

Seguimiento a las observaciones dejadas en visita de plantas físicas.

Elemento	Descripción de observaciones en acta de plantas físicas	Acciona adelantada por el contratista.
Pasillos y corredores	No Todos los corredores y pasillos se encuentran debidamente señalizados (NTC 4144)	Están en proceso de completar señalización.
Rampas	NO cumple... Las rampas tienen pasamanos a ambos lados, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final (NTC 4201): pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias de: 1:5 cm). (NTC 4201)	Pendiente por realizar
Área sala de espera identificación y registro.	No cumple El espacio destinado para área sala de espera cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple El espacio destinado para verificación de participantes se encuentra diferenciado para la verificación de hombres y mujeres.	Se instaló el antideslizante en el piso de sala de espera. Está en proceso de implementar. Se cuenta con el escritorio, computador, silla de oficina y 3 sillas plásticas lavables. Pendiente pintura en paredes del área.
	No cumple. El espacio destinado para Área identificación y registro cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante.	
	NO cumple El espacio destinado para Área identificación y registro cuenta con acabados de muros en buen estado, pintado general (pintura de esmalte), libres de humedad.	

	Los sistemas de iluminación son ahorradores tipo led	Se observan instalados bombillos led en las instalaciones.

Área entrevista inicial	El espacio destinado para Área entrevista inicial cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple. cuenta con acabados de muros en buen estado, pintado general (pintura de esmalte), libres de humedad. No cumple.	Se instalaron cintas antideslizantes, está pendiente pintura del área.
Oficina de coordinación	Cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple.	Pendiente por realizar mantenimiento en el piso.
	cuenta con acabados de muros en buen estado, libres de humedad. No cumple.	Pendiente por realizar pintura en paredes, no se evidencia humedad.
Oficina de talento humano	Cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple.	Pendiente por instalar antideslizantes.
Archivo o gestión documental.	El espacio destinado cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple.	Pendiente por instalar las cintas antideslizantes
Área atención psicosocial de participantes	El espacio destinado para Área de atención psicosocial de los participantes cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple.	Se instaló antideslizantes en una de las áreas, pendiente instalación en las otras dos áreas.
Área para terapias complementarias	El espacio destinado para Área para terapia alternativa cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple.	Pendiente por realizar mantenimiento en pisos.
Áreas polifuncionales	Cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante. No cumple.	Pendiente por instalar antideslizantes.
Dormitorios	cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, libres de humedad. No cumple. Cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad. No cumple.	Pendiente por mantenimiento de humedad en pared de dormitorio 9 de casa 2 y pendiente pintura general de dormitorios. En los dormitorios nuevos se evidencia desprendimiento de pintura en el techo.

Unidad sanitaria para mujeres. (participantes)	El acabado de cielo raso en la Unidad Sanitaria cuenta con un acabado que permita la fácil limpieza y desinfección. (Ley 9 de 1979 Articulo 195). No cumple.	Se está realizando el cambio del techo de madera por techo en PVC.
	La Unidad Sanitaria disponen de agua fría y caliente durante las 24 horas del día y cuentan con apoyos funcionales. No cumple.	Pendiente por adecuación.
Unidad sanitaria para hombres (participantes)	Los acabados de piso en la unidad sanitaria son en baldosa o epóxidos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 Articulo 193). No cumple.	Pendiente por realizar arreglos en las unidades que requieren mantenimiento.
	El acabado de cielo raso en la unidad sanitaria cuenta con un acabado que permita la fácil limpieza y desinfección. (Ley 9 de 1979 Articulo 195). No cumple.	Están en proceso de cambio de techo por material en PVC
Unidad sanitaria para talento humano	Los acabados de piso en la unidad sanitaria son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	Pendiente por realizar arreglo en puerta del baño casa 2
Unidad sanitaria para personas con discapacidad	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 Articulo 193). No cumple	En proceso de arreglo
	El acabado de cielo raso cuenta con un acabado que permita la fácil limpieza y desinfección. (Ley 9 de 1979 Articulo 195). No cumple.	Está en proceso de cambio por techo de PVC.
	Cuenta con lavamanos NTC 6047. No cumple.	Pendiente de ajuste
	El sanitario tiene barra de apoyo a ambos lados, preferiblemente abatible cuando las transferencias son laterales a ambos lados NTC 6047. No cumple.	pendiente
	La parte superior del sanitario esta entre 40 y 48 cms del suelo NTC 6047. No cumple.	pendiente

	La ubicación del lavamanos está entre 75 cm y 85 cm medidos desde el suelo NTC 6047. No cumple.	pendiente
Cocina	Los acabados de piso en cocina son en baldosa o epóxidos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°.). No cumple.	Se están realizando arreglos en el piso
	Cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo. ("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013).	Se tiene programado instalar la primer semana de octubre 2020.
	Existe protección en las instalaciones eléctricas (tomacorrientes) en cocina tomas GFCI. No cumple.	Se realizará la primer semana de octubre 2020.
Comedor	El acabado de cielo raso de Comedor cuenta con un acabado que permita la fácil limpieza y desinfección. ("LEY 9 DE 1979 - ARTICULO 195). No cumple.	Está en proceso de arreglo.
	El comedor cuenta con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo.	En proceso de instalación.
	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas. ("RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7). No cumple.	Está pendiente arreglo de angeos que están sueltos y rotos favoreciendo el ingreso de vectores.
Despensa	Los acabados de piso en Despensa son en baldosa o epóxica industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°). No cumplen	Se realizará el cambio de baldosas rotas la primer semana de octubre.
	Existe protección en las instalaciones eléctricas (tomacorrientes) en cocina tomas GFCI. No cumple.	Se instalarán la primer semana de octubre 2020.
	Los acabados de piso en el Área de Almacenamiento de papelería se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados	Pendiente arreglo
Área almacenamiento elementos de aseo	Los acabados de muros en el Área de almacenamiento de elementos de aseo personal se encuentran en buen estado y libres de humedad. No cumple.	Se evidencia buen estado de muros en esta área.

personas-participantes		
Área de almacenamiento de elementos de aseo institucional	Los acabados de piso en el Área de almacenamiento de elementos de aseo institucional son en baldosa o epóxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 ARTICULO 193.). No cumple.	Pendiente por realizar el arreglo del piso
Área de primeros auxilios	El Área de primeros auxilios cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo. (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013). No cumple.	Pendiente por instalar en el techo.
Área de lavandería	Los acabados de muros en el área de Lavandería y Ropería son en baldosa o pintura epóxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 ARTICULO 195). No cumple.	Una de las áreas de lavandería cuenta con baldosa en pared y piso, la otra área utilizada para ropería cuenta con baldosa en piso
	El acabado de cielo raso en el Área de Lavandería y Ropería cuenta con un acabado que permita la fácil limpieza y desinfección. (Ley 9 de 1979 ARTICULO 195). No cumple.	Pendiente por realizar arreglo del techo.
Área de lavado a mano	Los acabados de muros en el área de lavado a mano es en baldosa o pintura epóxica permitiendo la fácil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 ARTICULO 195). No cumple.	Pendiente por arreglo
	El acabado de cielo raso en el área de lavado a mano cuenta con un acabado que permita la fácil limpieza y desinfección. (Ley 9 de 1979 ARTICULO 195).	Los lavaderos está en espacio abierto por tanto no requiere techo.
Área de aseo institucional.	Los acabados de pisos en el área de aseo institucional son en baldosa o epóxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 ARTICULO 193). No cumple.	Pendiente por realizar arreglo en pisos que a la fecha están en cemento.

DOTACIÓN DE ESPACIOS		OBSERVACIONES
Área para el ingreso, sala de espera, identificación y registro	1 escritorio 1 computador de escritorio 1 silla de oficina 3 sillas plásticas lavables	Cumple.

Área para dormitorios	Área mínima de 2.7 m2 por cama o camarote 150 camas sencillas o 75 camarotes tamaño sencillo(medida estándar de la cama sencilla) 150 colchones para cada cama y/o camarote, de tamaño sencillo (medida estándar de la cama sencilla) 80 lockers dobles metálicos y/o plasticos	Se evidencian los espacios para los 150 participantes, cuentan con locker nuevos y usados, para las 50 personas que ingresarán, esta dotación está en proceso de organización en los espacios, se observan cerca de 5 locker pendientes por ajustar puertas, estos locker se deben ajustar a la pared para evitar riesgo de accidente con la población.
Área de baños para los participantes	1 unidad sanitaria con ducha (con suministro de agua caliente y fría), inodoro, orinal y lavamanos por cada 10 participantes	Se requiere instalar mínimo 2 duchas en casa 1 y 1 ducha en casa 2, de agua caliente atendiendo a las necesidades de la población.
Área de baño para personas con discapacidad	Esta área debe cumplir con los requerimientos establecidos en la norma para personas con discapacidad	Se realizará adecuación del abaño acorde a la normatividad.
Área de baños para el talento humano y las visitas	1 área dotada de sanitarios y lavamanos para el uso de hombres 1 área dotada de sanitarios y lavamanos para el uso de mujeres 1 área dotada de sanitarios y lavamanos para el uso de visitas	Se cuentan con las 3 áreas.
Área para el alistamiento del talento humano y guardado de pertenencias	Mínimo 10 lockers dobles metálicos	Para personal de servicios generales y manipuladores de alimentos está ubicado en el parea de lavandería y el área para alistamiento de auxiliares de enfermería se encuentra al fondo del área primeros auxilios.
Áreas polifuncionales	Mínimo 4 áreas, cada una con capacidad mínima para 20 personas En estas áreas deben distribuirse 150 sillas plásticas lavables 4 mesas de 5 puestos cada un 2 televisor distribuido en 2 de las áreas 2 reproductores de DVD distribuidos con los televisores. 2 cabinas de sonido distribuidos con los televisores 1 proyector video beam distribuidos en 1 de las áreas	Se cuenta con las 4 áreas, se observa dotación de mesas y sillas, pendiente realizar conteo para verificar que cumpla con cantidades establecidas por anexo técnico.se observan los televisores y los reproductores.

		Se cuenta con las dos cabinas en estas áreas. Hay 2 áreas que se están utilizado con doble propósito, Una de las áreas está destinada también para uso de comedor, por tanto está pendiente elaborar el protocolo para la doble utilización de esta espacio.
Área para rehabilitación fisioterapeutica - ocupacional	Área con barras paralelas de rehabilitación fijas al piso y graduables, 5 cojines de diferentes formas y colores en espuma	Se observa el área dotada con pasamanos, una caminadora, los cojines están en proceso de adquisición.
Área para la atención psicosocial de los participantes	Mínimo 3 áreas independientes con capacidad para 5 personas simultáneamente.	Se cuenta con las áreas.
Área para terapia alternativa	Área con capacidad mínima para 20 personas Espejo de pared a piso en uno de los lados del área 1 equipo pequeño de reproducción de música	Se observa el área con el espejo y el equipo de reproducción.
Área para biblioteca	4 mesas de 6 puestos cada una 24 sillas plásticas lavables 4 estantes metálicos para biblioteca, mínimo con 3 entrepaños cada uno	Se evidencia el área destinada para este uso, se recomienda tener la dotación de manera permanente.
Área de primeros auxilios	Área de mínimo 10 m2, con: 1 escritorio 1 computador de escritorio con conexión internet 2 vitrinas para medicamentos, cada una de mínimo 8 compartimientos, entre cajones y entrepaños 1 botiquín tipo A fijo 1 botiquín tipo A portátil en lona, para salidas extramurales 1 camilla médica no reclinable 2 sillas plásticas lavables 1 silla de oficina 1 lavamanos	Cuenta con el espacio dotado acorde a lo requerido.
Área de almacenamiento de elementos de papelería	4 estantes metálicos	Se observa contiguo a la coordinación.

Área para gestión documental	Mínimo 4 estantes metálicos con mínimo 5 entrepaños cada uno y capacidad para la custodia de mínimo 20 cajas X-200 cada uno 1 escritorio 1 silla de oficina	Cumplen con la dotación para esta área.
Área para la coordinación administrativa	2 escritorios 4 sillas plásticas lavables 2 sillas ergonómicas 2 archivadores 1 computador de escritorio con conexión a internet 1 impresora láser 1 teléfono fijo o celular	Se evidencia los 2 escritorios, 2 sillas ergonómicas, archivadores, 1 computador de escritorio, una impresora y una línea celular para el centro.
Área para oficina de talento humano	1 área independiente, dotada cada una con: 10 escritorios 10 sillas ergonómicas 12 sillas plásticas lavables 5 archivadores 5 computadores fijos con conexión a internet	Se evidencia 3 áreas una ubicada en casa 2 otra en casa 4 para terapia ocupacional un espacio el área de primeros auxilios para fisioterapia y nutrición, el área de oficina dotada con escritorios y computadores, pendiente verificar características de los computadores que cumplan con lo establecido en anexo técnico.
Área de lavandería	Lavadoras industriales de 60 libras Espacio de secado con una (1) secadora industrial Espacio de recepción y clasificación de ropa	Se observa el áreas con la lavadora, con el espacio de recepción y clasificación de ropa.
Área de lavado a mano	4 lavaderos	Se observa el espacio destinado para el lavado a mano, con los lavaderos.
Área de aseo institucional	2 áreas independientes, de aseo institucional cada una dotada de: Lavaderos para escobas, traperos y demás elementos de aseo 1 estante metálico 3 percheros	Se cuenta con estas áreas, está pendiente arreglos.
Área para actividades agro	Si el área ofertada es rural, 500 m2 mínimo Si el área ofertada es urbana, espacio con luz directa para huertos urbanos mínimo de 150 m2	Cuenta con espacio destinado para las actividades agropecuarias, en el cual la población realiza las actividades.

DOTACIÓN PARA TALLERES		OBSERVACIONES
Terapias complementarias	25 Tapete de yoga: Medidas 173 x 61 x 0.4 cm, material espuma, de diferentes colores.	Se observan tapetes, pendiente definir cumplimiento en cantidad.
	Instrumentos musicales: 1 guitarra, 3 tambores pequeños, 10 panderetas, 10 pares de maracas,	Se observan estos elementos en el área de terapias complementarias.
	1 Lámpara mediana con proyección de luces de colores.	Se cuenta con la lámpara para uso de la población.
	20 cojines Tamaño 40 x 40 cms de diferentes colores.	Se tiene en promedio 12 cojines, pendiente adquirir los demás.
	2 hamacas para adultos	Se cuenta con las 2 hamacas
	20 aros plásticos para adultos de diferentes colores.	Se observan los aros para las actividades.
	Esencias aromáticas x 250 ml e inciensos de caja por 20 unidades de diferentes esencias suaves.	Se cuenta con las esencias para el desarrollo de las terapias en envases de 100 ml, en promedio 32 frascos.
	Texturas diferentes: 10 estropajos, 10 lijas, 10 esponjas, 10 Bolsa de 100 bolas de algodón, de colores surtidos.	En proceso de adquisición.
	50 pelotas de caucho, livianas, de 50 cms de diámetro.	Se observan las pelotas de caucho en uso, falta el conteo para definir cumplimiento de cantidades.
	500 globos de diferentes colores. 100 pimpones de diferentes colores	Pendientes por adquirir
	10 Balón de pilates - yoga de 65 cm. 20 balones medicinales de 4 kg.	Se observan 8 balones en uso
	10 Balones de micro fútbol cubierta en cuero, válvula de goma, No. 5. 3 Pitos fox para árbitro 2 Juegos de malla para microfútbol, tipo cabaña en nylon No. 2.	Se evidencian los balones en uso de la población.

Actividades recreo deportivas.	4 Balones de baloncesto No.7, con caucho reforzado con nylon, válvula automática. 5 balones de boleibol Cubierta resistente, cocido a mano, tamaño y peso oficial. 1 maya para voleibol en nylon No. 2. 4 pares de mancuernas: 1 par de 2 lb 1 par de 3 lb 1 par de 4 lb 1 par de 6 lb 20 bandas de resistencia de diferentes calibres.	Se cuenta con las mancuernas, los balones de baloncesto y las bandas, está pendiente realizar el conteo de cada uno de estos elementos para definir cumplimiento en cantidades.
	20 Lazo de 3 mts de largo 25 colchonetas con forro antifluido densidad 3 cm, largo 1 mt x 50 cm de ancho. 1 Caminadora eléctrica 5 balones terapéuticos de PVC durable, con textura antideslizante, de 65 cms, de diferentes colores. 3 mini tejo dimensiones: 50 x 50 cm, fabricada en ángulo y tablex, tejos y bocín en acero, plastilina para clima frio y caliente y espaldar plegable (par) 3 ranas, dimensiones: 40 x 40 cm, Alto 80 cm, fabricado en tablex, uno o dos sapos en aluminio y juego de seis argollas para lanzar. 3 cucunubá dimensiones: 105 x 20 cm, fabricado en tablex, pintado, seis bolas para lanzar 5 bingos, 5 dominós, 5 parqués, 3 ajedrez	Se observan los lazos en la unidad operativa, se evidencian cerca de 15 colchonetas, está pendiente verificar cantidad total y calidad. Se observa la caminadora, el minitejo, el cucunubá, los demás elementos están en proceso de adquisición.
Dotación actividades agrícola	Machete, Picas, palas, azadón, Pala draga hoyadora (3 de cada una). Serrucho, alicate punta de loro (2 de cada uno). 5 Tijeras de poda. 2 arrobas, Alambre calibre 12 para tutorado de cultivos. 10 m2 de Regaderas para jardín. Plástico grueso para vivero o polisombra 500 grs de semillas en variedad 3 bultos de Cascarilla de arroz quemado 80 pares de guantes negros industriales.	Se observa herramienta para el desarrollo de las actividad, en próxima visita se verificará cantidad y calidad.
Elementos de aseo e higiene personal	Cepillo de dientes ecológico. Tubo de crema dental x 100 cc Jabón líquido de baño, de 400 ml, empaque individual Barra de 75 ml de desodorante en barra unisex.	Está pendiente adquirir el cepillo ecológico, se observó el rinse, shampoo, jabón de barra, desodorante, papel

	2 rollos de papel higiénico doble hoja, mínimo de 32 mts, color blanco, acolchado. Toallas higiénicas, 1 Paquete x 10 unidades, mínimo de 2 clases de acuerdo al flujo menstrual (flujo normal o flujo abundante). 1 máquina de afeitar Desechable, con banda suavizante de tres cuchillas, con aloe, material plástico, tipo de mango con goma antideslizante, cabeza móvil. 4 pacas de pañales de 30 unidades. 1 Frasco plástico de shampoo de 300 ml Para mujeres 1 frasco de acondicionador de 200 ml. 1 peinilla de bolsillo para hombres. 1 cepillo y/o peinilla gruesa para mujeres. 1 bloqueador solar, frasco de 50 g, con protección alta contra quemaduras solares (UVB), FPS 50, a prueba de agua, para todo tipo de piel. Crema humectante de 400 ml. Cortauñas.	higiénico de tres hojas de 35 mts. Máquinas de afeitar shick de 3 hojas. Se observa frasco de bloqueador solar de 120 ml. Cuentan con los demás elementos de aseo personal.
Elementos de telas y lencería	Toallas de felpa colores oscuros, medidas 60 cms de ancho por 120 cms de largo (300) 150 juegos de cama. 150 Cubrelecho delgado para cama sencilla 150 Almohada para adulto, en material sintético, de medidas 50 x 90 cms y 150 forros antifluido. 150 Cobijas de lana o colcha liviana en algodón waffle para cama sencilla. 150 forros antifluido para colchón.	Con relación a la entrega de lencería el contratista manifiesta que no hará entrega nueva para los participantes antiguos, que sólo adquirieron para los 50 cupos nuevos, por tanto, se le hizo claridad a la representante legal y a la coordinación que deben garantizar que estos elementos estén en óptimas condiciones, por tanto, no deben tener manchas, motas ni evidencias de deterioro.

Los arreglos pendientes por realizar en las instalaciones se deben programar en plan de mantenimiento con las fechas de ejecución para el respectivo seguimiento.

CONVOCATORIA. No se programa.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Sánchez B.	coordinadora	Centro Alta Dependencia funcional	
Damaris Kiscanevo	Profesional Oper.	CADF	
Sandra P. Guerra	Apoyo Supervisión	Subdirección Adultez	SG

Anexos: muestra fotográfica.

Elaboró: Sandra Guerra

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR			
Número del contrato	12721	AÑO DEL CONTRATO	2020
Nombre del contratista	MESALUD LIMITADA		
Nombre de la sede donde se presta el servicio	Centro de Atención para Personas Habitantes de calle con Dependencia Física, mental o cognitiva	Dirección de la sede:	Vereda la Trinidad finca las Gemelas.
Teléfono de la sede donde se presta el servicio	3204989334	Correo electrónico del Centro	cvadf.gemelas@gmail.com
1.2. Datos de la persona delegada por el contratista para atender la visita			
Nombre de la persona que atendió la visita	Sandra Sanchez Berrío	CARGO: Coordinadora	CELULAR: 3164660221
Nombre de la persona que atendió la visita	Damaris Riscanevo	CARGO: Profesional operativa	CELULAR: 3107871742
1.3. Datos del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la Secretaria de Integración social			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión	Sandra Patricia Guerra Polania	CELULAR: 3204967184	CORREO ELECTRONICO: sguerra@sdis.gov.co
1.4. Datos generales de la visita			
Fecha de la visita	27/10/2020	COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 participantes
Cobertura asignada por la sdis	100 PERSONAS	COBERTURA DURANTE EL MES	100 PARTICIPANTES

Realicé la visita en la unidad operativa tomado las medidas de bioseguridad requeridas, como uso de traje anti fluido, tapaboca; al ingreso del Centro realicé desinfección de suela de zapatos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

Al ingreso a la comunidad observé a los a los participantes en las actividades propuestas por el talento humano del Centro, a la fecha se tienen conformados 10 grupos de participantes.

Seguimiento a las actividades pendientes en la visita de prealistamiento:

En recorrido realizado para verificar condiciones de la lencería, se evidenció un promedio de 10 fundas de almohadas desgastadas y manchadas, por lo cual se solicitó a la profesional operativa y a la coordinadora efectuar los cambios correspondientes, dando cumplimiento a lo solicitado en anexo técnico "dotación de lencería en perfecto estado".

En la sala de espera, identificación y registro se realizó la organización de los espacios para la atención de las y los participantes de manera diferenciado hombres y mujeres.

Se hizo la instalación de cintas antideslizantes en pisos de oficina talento humano, el área de archivo, las otras 2 área de atención psicosocial que estaban pendientes y en las áreas poli funcionales.

Se completó el cambio de techos en madera de unidades sanitarias por techo en PVC

Se instalaron las medias cañas en las uniones piso-muro, muro-muro y muro – techo, en el área de preparación de alimentos y la protección en tomacorrientes de esta área.

En el área de comedor se instalaron las media cañas en las uniones piso-muro, muro-muro y muro – techo, al igual y está en proceso el arreglo del techo que permita fácil limpieza y desinfección, de igual manera realizaron el mantenimiento de angeos que estaban sueltos y rotos.

Se realizó el cambio de baldosas rotas en el piso del área de despensa y se instaló la protección en los tomacorrientes.

Se observan en el Centro la dotación completa para actividades recreo deportivas.

Para el área de biblioteca se observa con la dotación de mesas y sillas para uso exclusivo.

Cuentan con la dotación completa para las actividades de terapias complementarias.

El contratista realizó adquisición de los cepillos ecológicos para la entrega a la población.

Continúa pendiente de ejecución:

Mantenimiento del piso en el área de papelería.

Arreglo de piso en el área de almacenamiento de elementos de aseo institucional.

Está en proceso la instalación de las media cañas en las uniones muro – techo en el área de primeros auxilios.

Arreglo del techo en el área de lavandería, que permita la fácil limpieza y desinfección.

Arreglo de pisos y paredes en el área de lavado a mano.

Arreglo de pisos y paredes del área de aseo institucional.

Mantenimiento de humedad en pared de dormitorio 9 de casa 2 y pintura general de dormitorios.

Arreglo en puerta del baño casa 2.

Adicionalmente en el recorrido realizando en la visita se evidencian las siguientes observaciones:

En el área de baño para participantes continúa pendiente la instalación de las 2 duchas de agua caliente.

En el área de rehabilitación fisioterapéutica continúa pendiente la adquisición de cojines en espuma de diferentes colores.

Está en proceso de arreglo el baño para personas con discapacidad, dando cumplimiento a la normatividad, pendiente completar barras, arreglo de baldosas en pared, mantenimiento de emboquillado.

En un baño de casa 2 está pendiente realizar mantenimiento de boquilla en baldosa de piso y pared, ajuste de lavamanos y llave del lavamanos.

En un dormitorio de casa 1 se evidencian plásticos pegados a las ventanas en reemplazo de los vidrios, en estas ventanas se tienen instalados angeos metálicos, que permiten la entrada de aire, vectores y mugre, por tanto, se debe hacer el arreglo correspondiente que garantice la ventilación del espacio.

En casa 1 dormitorio de mujeres, se evidencia en el último dormitorio, el cual fue construido como adecuación para este nuevo contrato, donde entre pared y techo hay un espacio abierto que permite entrada de mugre y animales, por tanto, si se va a seguir utilizando este espacio se deben hacer los arreglos correspondientes, para garantizar la ventilación, seguridad e higiene del espacio.

Se solicita al contratista elaborar el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo con todas las acciones que se deben adelantar de mantenimiento de instalaciones para realizar el respectivo seguimiento desde el equipo de apoyo a la supervisión.

S: Satisfactorio A.M: A mejorar N.A: No aplica N.V: No verificado

ASPECTOS A VERIFICAR	S	A.M	N.A	N.V	OBSERVACIONES
¿Se cumple con la cobertura de atención a 150 personas?	X				El contrato inició el 30/09/2020, con una cobertura de 100 personas que venían siendo atendidas en el contrato anterior; el ingreso de participantes para completar cobertura se dio, atendiendo el protocolo de bioseguridad establecido desde el Distrito y desde Cundinamarca, teniendo en cuenta que el Centro está ubicado en la Mesa Cundinamarca. El 01/10/2020 ingresaron 13 participantes El 13/10/2020 ingresaron 14 participantes El 27/10/2020 ingresaron 9 personas
¿Se han presentado ingresos durante este mes?	X				Durante el mes de octubre ingresaron 36 participantes, como medida de prevención los participantes realizaron el periodo de aislamiento acorde a lo establecido en el protocolo de bioseguridad, tanto de la SDIS como de Cundinamarca. Para efectuar el ingreso el equipo profesional diligenció el formato acta de ingreso, actualización de la ficha Sirbe y diligenciamiento de la ficha Vespa para las personas que presentan consumo de sustancias psicoactivas. De igual manera se le asignó dormitorios y camas a cada participante y se les hizo presentación del talento humano del Centro y de los participantes que a la fecha vienen en atención. Así como también se les explicó el funcionamiento del Centro y la necesidad de realizar el proceso de aislamiento acorde a los requerido en el protocolo de bioseguridad por coronavirus.
¿Se han presentado egresos durante el mes, dando cumplimiento al protocolo establecido para cada caso?	X				Durante el mes de octubre 2020 egresaron 3 participantes por traslado a otro servicio de la entidad (proyecto 7711 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores en Bogotá.

Durante el primer mes de ingreso de cada participante se determinará las necesidades de apoyo a través de la evaluación de sistema de apoyos establecida por la SDIS.	X				Se está realizando esta evaluación para las personas que han ingresado durante este mes, las demás personas ya cuentan con la evaluación y la identificación de sistemas de apoyo requeridos.
El contratista (1) mes después de haber iniciado la operatividad del servicio y teniendo en cuenta el resultado de la evaluación inicial, las evaluaciones de sistemas de apoyo, y el de perfil ocupacional presentará un programa de rehabilitación física liderado por las áreas de terapia física y ocupacional.			X		Se presentará en el mes de noviembre 2020.
Al finalizar el primer mes de ejecución el contratista debe presentar a la Subdirección para la Adultez en comité técnico la propuesta de actividad artística, deportiva o cultural que se desarrollará durante la ejecución del contrato y el listado inicial de participantes, que de acuerdo con su funcionalidad, competencias e intereses que harán parte de la misma.			X		Se debe presentar la primera semana de noviembre 2020.
dentro del primer mes posterior a la entrada en operación del servicio el contratista presentará al supervisor del contrato una propuesta pedagógica que incorpore los métodos y técnicas a utilizar, así como el procedimiento, fichas técnicas, recursos materiales y resultados esperados para las actividades relacionadas en cada uno de los ámbitos individual, familiar y comunitario			X		Será enviada la primera semana de noviembre 2020.
para el (3) mes de operación en responsabilidad de la terapeuta ocupacional orientará, acompañara la elaboración de (1) iniciativa de sostenibilidad con aquellos participantes que de acuerdo con su perfil ocupacional presentan a corto o mediano plazo una posibilidad de egreso y de inclusión socio ocupacional. Esta iniciativa será construida por el participante donde se plantea una actividad de generación de ingresos	x				A la fecha se cuenta con un participante que está en proceso de egreso con proyecto de sostenibilidad.

Actividades de fortalecimiento de redes familiares	X				Durante el mes de octubre se llevó a cabo con 12 referentes familiares un recorrido virtual por las instalaciones del Centro Alta Dependencia Funcional con el fin de lograr que ellos reconozcan el contexto habitacional de los participantes y la atención que se les está brindando en los diferentes espacios poli funcionales, adecuados para el servicio, a través de la plataforma Zoom. Se realizó intervención con familiares de 16 personas, con el fin de mantener y/o fortalecer el apoyo emocional y afectivo.
Actividades deportivas, recreativas y culturales	X				El día 23 de octubre se llevó a cabo la actividad cultural "Carnaval de Halloween" en la cual se realizaron diferentes representaciones artísticas relacionadas con cuentos de hadas, series de televisión y personajes heroicos y de ficción, adicionalmente se llevó a cabo una fiesta de disfraces en la cual los participantes pudieron compartir, bailar, divertirse con los diferentes personajes que representaban y darles la bienvenida a los nuevos compañeros.
Atención grupal con participantes a través de grupos focales	X				Encuentro de mujeres y encuentro de hombres: integrado por 35 mujeres y 60 hombres, este mes se abordó el tema "Discriminación de la mujer y estigmatización". Relaciones de pareja: se continúa realizando el seguimiento y acompañamiento en el manejo adecuado de las relacione de las 3 parejas conformadas en el Centro. Con las 11 personas del grupo focal de Infección retroviral se trabajó "Protegiendo a los pacientes con VIH del COVID -19", así mismo se reforzó el tema los "Derechos sexuales y reproductivos. Encuentro LGBTI: durante este mes se trabajó socialización del decreto 062 de 2014, enfoque de derechos, diferencial, genero e inclusión social.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA

En el seguimiento realizado se evidencia cumplimiento en la prestación del servicio y en la calidad de la atención a la población.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA
No se identifican observaciones a realizar al talento humano del contratista.

ACCIONES A IMPLEMENTAR	**PLAZO**
Ninguna	

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA		
Firma de quien recibe la visita	Nombre: Sandra Sánchez	Cargo: Coordinadora
Firma de quien recibe la visita	Nombre: Damaris Ruiz Romero	Cargo: Profesional Operativa
Fecha de la visita :		
Firma Profesional Apoyo a la supervisión		Nombre: Sandra Patricia Guerra Polania

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR			
Número del contrato	12721	AÑO DEL CONTRATO	2020
Nombre del contratista	MESALUD LIMITADA		
Nombre de la sede donde se presta el servicio	Centro de Atención para Personas Habitantes de calle con Dependencia Física, mental o cognitiva	Dirección de la sede:	Vereda la Trinidad finca las Gemelas.
Teléfono de la sede donde se presta el servicio	3204989334	Correo electrónico del Centro	cvadf.gemelas@gmail.com
1.2. Datos de la persona delegada por el contratista para atender la visita			
Nombre de la persona que atendió la visita	Sandra Sanchez Berrio	CARGO: Coordinadora	CELULAR: 3164660221
Nombre de la persona que atendió la visita	Damaris Riscanevo	CARGO: Profesional operativa	CELULAR: 3107871742
1.3. Datos del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la Secretaria de Integración social			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión	Sandra Patricia Guerra Polania	CELULAR: 3204967184	CORREO ELECTRONICO: sguerra@sdis.gov.co
Nombre de la referente salud de la subdirección	Claudia Rivera	Celular: 3105660067	crivera@sdis.gov.co
1.4. Datos generales de la visita			
Fecha de la visita	18/11/2020	COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	150 participantes
Cobertura asignada por la sdis	150 PERSONAS	COBERTURA DURANTE EL MES	143 Participantes en el Centro.

Realicé la visita en la unidad operativa tomado las medidas de bioseguridad requeridas, como uso de traje anti fluido, tapaboca; al ingreso del Centro realicé desinfección de suela de zapatos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

El objetivo de la visita es acompañar el proceso de inducción al talento humano frente a los cambios que se han venido presentando en el proyecto 7757 y principalmente para dar a conocer el Eje de ampliación de capacidades y generación de oportunidades.

Como segundo objetivo de la visita fue realizar reunión con participantes de últimos ingresos, quienes han venido presentado inconformidades durante su proceso de adaptación al Centro.

Con relación a la presentación del Eje, se conformó un grupo de aproximadamente 18 personas del talento humano de todos los perfiles, y en una de las áreas poli funcionales se realizó la presentación a cargo de la líder de la modalidad, de una terapeuta ocupacional y una trabajadora social, adicionalmente se contó con la presencia de una persona de Idartes, quien aportará al eje en las actividades artísticas.

Posterior a la presentación del eje, se generaron las dudas e inquietudes al respecto, donde se pudo concluir que se contará con la presencia de los profesionales del Eje durante el proceso de ejecución del contrato, donde aportará en la de caracterización de la población para los procesos de inclusión socio ocupacional

Para finalizar la visita se realizó reunión con los participantes de últimos ingresos, quienes han venido manifestando inconformidades en la atención, por tanto, se procedió a convocar al grupo de 6 participantes para escuchar sus inquietudes y hacer las aclaraciones correspondientes. Dentro de las situaciones reportadas está la atención en salud, que según lo manifestado no se está dando de manera oportuna teniendo en cuenta los diagnósticos presentes en cada uno de ellos, a lo cual Claudia Rivera, referente e Salud de la subdirección para la Adultez se comprometió a ayudar a agilizar estos procesos. en el caso de Norman Olaya, quien utiliza inhaladores de alto costo, se revisará el tema en cuestión de gestión de citas médicas y cita por neumología y revisión de historia clínica con la subred Centro Oriente; para el caso de María Nubia se adelantarán con mayor agilidad las citas médicas y se hará seguimiento a la pareja para definir viabilidad de egreso; en el caso del participante Carlos Julio solicita gestión de cita presencial con Neumología, para lo cual se hará el trámite respectivo. Para el caso del participante Nilson quien tiene un pendiente con la empresa de oxígeno, se está haciendo seguimiento para solución del tema y que se le pueda suministrar el oxígeno de manera oportuna y la participante Erika quien manifiesta que ya está dejando el oxígeno, que se ha sentido mucho mejor y que tiene 2 hijos en Medellín.

Para el cierre de la reunión se hace la reflexión con los participantes sobre la responsabilidad que tiene cada uno de ellos frente al tratamiento farmacológico, de tomarlo acorde a prescripción médica, pues se han conocido casos de participantes que botan el medicamento y a la fecha están presentando complicaciones de salud.

Se da por finalizada la reunión, donde desde la SDIS se adelantarán las acciones correspondientes para cumplir los compromisos adquiridos con los participantes y ellos se comprometen con su proceso de salud y a participar en las distintas actividades desarrolladas por el talento humano del Centro.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA		
En el seguimiento realizado se evidencia cumplimiento en la prestación del servicio y en la calidad de la atención a la población.		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA		
No se identifican observaciones a realizar al talento humano del contratista.		
ACCIONES A IMPLEMENTAR	**PLAZO**	
Ninguna		
OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA		
Firma de quien recibe la visita A. Damarys Riscanevo P. A. Damarys Riscanevo P. (26 Jan. 2021 12:02 EST)	Nombre: Damaris Riscanevo	Cargo: profesional operativa
Fecha de la visita : 18 noviembre 2020		
Firma Profesional Apoyo a la supervisión: Sandra Guerra Polania Sandra Guerra Polania (20 Jan. 2021 10:25 EST)		Nombre: Sandra Patricia Guerra Polania

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR			
Número del contrato	12721	AÑO DEL CONTRATO	2020
Nombre del contratista	MESALUD LIMITADA		
Nombre de la sede donde se presta el servicio	Centro de Atención para Personas Habitantes de calle con Dependencia Física, mental o cognitiva	Dirección de la sede:	Vereda la Trinidad finca las Gemelas.
Teléfono de la sede donde se presta el servicio	3204989334	Correo electrónico del Centro	cvadf.gemelas@gmail.com
1.2. Datos de la persona delegada por el contratista para atender la visita			
Nombre de la persona que atendió la visita	Sandra Sanchez Berrio	CARGO: Coordinadora	CELULAR: 3164660221
Nombre de la persona que atendió la visita	Damaris Riscanevo	CARGO: Profesional operativa	CELULAR: 3107871742
1.3. Datos del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la Secretaria de Integración social			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión	Sandra Patricia Guerra Polania	CELULAR: 3204967184	CORREO ELECTRONICO: sguerra@sdis.gov.co
1.4. Datos generales de la visita			
Fecha de la visita	30/11/2020	COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 participantes
Cobertura asignada por la sdis	100 PERSONAS	COBERTURA DURANTE EL MES	100 PARTICIPANTES

Realicé la visita en la unidad operativa tomado las medidas de bioseguridad requeridas, como uso de traje anti fluido, tapaboca; al ingreso del Centro realicé desinfección de suela de zapatos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

Al ingreso a la comunidad observé a los participantes en las actividades propuestas por el talento humano del Centro, a la fecha se tienen conformados 12 grupos de participantes acorde a nivel de funcionalidad.

El día de hoy estaba el talento humano de Mesalud realizando capacitación de bienestar laboral con la mitad de talento humano, por tanto, se unificaron grupos de participantes acorde a la capacidad de talento humano: una profesional de fisioterapia estaba con un grupo en el área de comedor, un promotor en el área de terapias alternativas con un grupo de participantes, y el área de fisioterapia, con otro grupo en una de las áreas poli funcionales, un grupo de participantes estaban en la actividad virtual feria de servicios, empleo y emprendimiento en el área psicosocial, y 3 grupos de participantes estaban con las áreas de trabajo social, psicología y 1 tallerista.

La capacitación con talento humano se realizó en la jornada de la mañana.

Durante el recorrido se evidenció que se está realizando el arreglo del baño para personas con discapacidad, en esta labor, está apoyando el participante Raúl Valero para tumbar una pared, por esta labor se le hace un reconocimiento económico.

Con Relación a la dotación de participantes se solicitó hacer entrega parcial para participantes de ingresos en este contrato y que no cuentan con vestuario y ropa interior suficiente para el cambio diario, esta entrega al ser parcial

se debe dejar evidencia en formato de intervención individual, evidenciando, las prendas entregadas a cada participante y la firma de ellos, mientras se hace la entrega total del vestuario para cada uno.

Se están programando sesiones para ajuste del pacto de convivencia, donde los ciudadanos-as sean partícipes del proceso.

La participante Yolanda Jaqueline Bernal manifiesta que tienen 2 hermanos, en el barrio Bosque Popular, ubicado en la carrera 63ª # 59-25 donde viven los hermanos Jorge y Gerardo Bernal muñoz, desde el Centro se programará acercamiento al domicilio para indagar con ellos la opción de inclusión familiar, que de acuerdo a lo referido por Yolanda ellos están interesados en que ella vuelva al domicilio.

Se solicita nuevamente a la coordinadora hacer revisión de la lencería de participantes en cuanto a la calidad de la dotación, pues se observó la cama del participante Rogelio Bedoya quien ingresó en este contrato, con una sobre sábana bastante desgastada y con motas; adicionalmente se evidencian fundas pequeñas que no cumplen con el tamaño requerido para la dimensión de las almohadas.

S: Satisfactorio A.M: A mejorar N.A: No aplica N.V: No verificado

ASPECTOS A VERIFICAR	S	A.M	N.A	N.V	OBSERVACIONES
¿Se cumple con la cobertura de atención a 150 personas?	X				A la fecha se están atendiendo 147 participantes de las cuales son 51 mujeres y 96 hombres, está pendiente el ingreso de 3 participantes para cobertura completa.
¿Se han presentado ingresos durante este mes?	X				Durante el mes de noviembre ingresaron 14 participantes.
¿Se han presentado egresos durante el mes, dando cumplimiento al protocolo establecido para cada caso?			X		No se han presentado este mes.
Durante el primer mes de ingreso de cada participante se determinará las necesidades de apoyo a través de la evaluación de sistema de apoyos establecida por la SDIS.	X				El equipo profesional realizó el proceso de valoración para 46 de los 47 participantes que ingresaron durante este contrato encontrando: 10 adultos de apoyo intermitente 60 adultos de apoyo limitado 65 adultos de apoyo extenso 8 adultos de apoyo generalizado Estos valores corresponden a los participantes que vienen del contrato anterior y los que han ingresado en este contrato.
Para el (3) mes de operación en responsabilidad de la terapeuta ocupacional orientará, acompañara la elaboración de (1) iniciativa de sostenibilidad con aquellos participantes que de acuerdo con su perfil ocupacional presentan a corto o mediano plazo una posibilidad de egreso y de inclusión socio ocupacional. Esta iniciativa será construida por el participante donde se	x				A la fecha se cuenta con el participante Ricardo Nilson que está en proceso de inclusión socio laboral, por tanto, se debe construir el documento, que soporta el proyecto de sostenibilidad, como no se cuenta con un formato específico. Se construirá en el formato de estudio de caso.

plantea una actividad de generación de ingresos					
Actividades de fortalecimiento de redes familiares	X				Se revisará nuevamente la caracterización de familias, para retomar los procesos de corresponsabilidad e identificar los casos con posible inclusión familiar, por tanto, se debe hacer seguimiento a las familias e identificar condiciones socio económicas y habitacionales. Se mantienen las actividades de fortalecimiento de redes familiares por medios virtuales. Taller pedagógico virtual: se realizó el día 13 de noviembre se llevó a cabo recorrido virtual trabajando la temática de la nueva normalidad frente al COVID-19, contando con la participación de 11 referentes familiares. Intervenciones individuales: se realizó con referentes familiares de 13 participantes, de los cuales 2 corresponden a primer contacto con las familias, pues son participantes que ingresaron durante este contrato.
Fortalecimiento de redes de apoyo	X				Una familia realizó aporte de una silla de ruedas para el uso de la población. 2 participantes se graduaron como bachilleres, realizaron su proceso en el colegio Fidel Cano, en Tena Cundinamarca.
Actividades deportivas, recreativas y culturales	X				Durante el mes de noviembre se realizaron actividades lúdicas y recreativas de distracción y entretenimiento para los participantes, por medio de juegos de mesa, actividades deportivas y actividades de relajación; espacios en los cuales se continúan fortaleciendo las habilidades, capacidades y destrezas de los adultos, al igual que contribuye en lo emocional y comportamental.

Atención grupal con participantes a través de grupos focales	X					Se mantiene el abordaje de temáticas a través de grupos focales: Encuentro de mujeres y encuentro de hombres: integrado por 35 mujeres y 60 hombres, este mes se abordó el tema "Prevención de violencias basada en género". Higiene menstrual: con las mujeres de Centro. Encuentro LGBTI: abordando el tema de diversidad sexual. Grupo focal de Yoga, con 5 participantes. Rehabilitación física: con 42 participantes. Spa relajante: con 32 participantes, esta actividad se está desarrollando en reemplazo de la hidroterapia que no se ha podido realizar por las medidas preventivas frente al contagio de Covid. Deshabituación del consumo: con 5 participantes. Preparación de alimentos: con 11 participantes. Corresponsabilidad: con 10 participantes en actividad de doblado de ropa y 10 participantes en organización de comedor. Infección retroviral: Con las 14 personas.
Talleres pre vocacionales y productivos	X					Durante el mes 38 adultos participaron en actividades productivas agropecuarias de apoyo intermitente y limitado, donde desarrollaron actividades de producción agrícola, mantenimiento en las huertas 1, 2 y 3 y mantenimiento de zonas comunes de los jardines internos. Se mantienen los talleres auto sostenibles de gallinas ponedoras y pollos de engorde, a cargo de 2 mujeres en cada taller. Taller productivo manual: durante este mes elaboraron tapaboca con tela quirúrgica. Actividad ocupacional interna: el participante Nelson Díaz se mantiene en la actividad de cuidado de

					caballos con reconocimiento económico de $35.000 mensuales. Actividad ocupacional externa: El participante Ricardo Mora continúa realizando actividad de mantenimiento de caballerizas, hidratación y alimentación de los equinos en una finca cerca al Centro, con reconocimiento económico de $200.000 mensuales.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA
En el seguimiento realizado se evidencia cumplimiento en la prestación del servicio y en la calidad de la atención a la población.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA
Durante la visita se deja nuevamente observación con relación a la calidad de la lencería entregada a los participantes, principalmente se observó la sobre sábana de un participante que ingresó nuevo al Centro y se evidencia desgastada y con exceso de motas, se recuerda que por anexo técnico la lencería se debe garantizar *"en perfecto estado para su uso"*

ACCIONES A IMPLEMENTAR	**PLAZO**
Ninguna	

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA

Firma de quien recibe la visita	Nombre: Damaris Riscanevo	Cargo: Profesional operativa
A. Damarys Riscanevo P. A. Damarys Riscanevo P. (20 Jan, 2021 12:03 EST)		
Fecha de la visita : 30 de noviembre 2020		
Firma Profesional Apoyo a la supervisión: Sandra Guerra Polania Sandra Guerra Polania (20 Jan, 2021 16:27 EST)		Nombre: Sandra Patricia Guerra Polania

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR			
Número del contrato	12721	AÑO DEL CONTRATO	2020
Nombre del contratista	MESALUD LIMITADA		
Nombre de la sede donde se presta el servicio	Centro de Atención para Personas Habitantes de calle con Dependencia Física, mental o cognitiva	Dirección de la sede:	Vereda la Trinidad finca las Gemelas.
Teléfono de la sede donde se presta el servicio	3204989334	Correo electrónico del Centro	cvadf.gemelas@gmail.com
1.2. Datos de la persona delegada por el contratista para atender la visita			
Nombre de la persona que atendió la visita	Sandra Sanchez Berrio	CARGO: Coordinadora	CELULAR: 3164660221
Nombre de la persona que atendió la visita	Damaris Riscanevo	CARGO: Profesional operativa	CELULAR: 3107871742
1.3. Datos del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la Secretaria de Integración social			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión	Sandra Patricia Guerra Polania	CELULAR: 3204967184	CORREO ELECTRONICO: sguerra@sdis.gov.co
1.4. Datos generales de la visita			
Fecha de la visita	Diciembre de 2020	COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	150 participantes
Cobertura asignada por la sdis	150 PERSONAS	COBERTURA DURANTE EL MES	150 PARTICIPANTES

Durante el mes de diciembre realicé visita de apoyo a la supervisión desde el área técnica, de manera virtual teniendo en cuenta la dificultad en el servicio de transporte de la entidad y las agendas de trabajo establecidas para el mes.

Seguimiento a los compromisos establecidos en vista del 18/11/2020.

Desde la subdirección para la Adultez se dio cumplimiento al compromiso de agilizar la gestión para las citas médicas y especialidad con los 6 participantes de nuevos ingresos, ya todas se gestionaron y se cumplieron; los participantes se han mostrado más comprometidos con su proceso.

En el transcurso del mes de diciembre el participante Guillermo Rodríguez emitió un requerimiento a la SDIS solicitando traslado para la Comunidad de Vida el Camino y adicional manifiesta inconformidades con relación al suministro de agua potable, agresión física por parte de un adulto y las demoras en la gestión de citas médicas y acciones para la pensión.

Frente al tema se hizo el respectivo seguimiento con relación a la disposición de agua potable para hidratación de la población, a lo cual la coordinadora refiere que siempre se tiene disponible una jarra con agua para uso de la población, el cual está ubicado en el área de servicio de alimentos donde hay 3 dispensadores, durante las visitas de apoyo a la supervisión se ha evidenciado la jarra con agua para uso de la población.

Con relación a la agresión que recibió por parte de un compañero, se deja claro que con el participante que lo agredió no se pudo implementar la medida de sanción contenida en anexo técnico porque sus diagnósticos psiquiátricos, sin embargo, se indicaron medidas pedagógicas con el participante y desde el talento humano se

continuará realizando seguimiento para evitar que la agresión se vuelva a presentar.

Respecto a la inconformidad en la agilidad con las citas médicas, desde el Centro se explica al participante el procedimiento que se realizar para gestión de citas y autorizaciones que se deben adelantar para la atención de la población y con relación a las acciones que el participante está realizando para la sustitución pensional, donde él argumenta que debe firmar una autorización para que desde el Centro le adelanten estos trámites, sin embargo desde la supervisión se le indicó a la coordinadora que el participante tiene las condiciones físicas y cognitivas para realizar esta gestión por su cuenta, por tanto, se le debe permitir las salidas cuando esté programada la ruta y al llegar al Centro debe realizar el aislamiento en las mismas condiciones de las demás personas que salen a citas médicas.

Seguimiento al Plan de Atención:

Procesos de valoración: durante el mes de diciembre se realizó este proceso para 15 participantes, correspondientes a ingresos de este contrato; para este mes no correspondió realizar estudios de caso.

S: Satisfactorio A.M: A mejorar N.A: No aplica N.V: No verificado

ASPECTOS A VERIFICAR	S	A.M	N.A	N.V	OBSERVACIONES
¿Se cumple con la cobertura de atención a 150 personas?	X				Al finalizar el mes se contó con la cobertura completa.
¿Se han presentado ingresos durante este mes?	X				Durante el mes de diciembre ingresaron 4 participantes, dando cumplimiento a la cobertura establecida para la modalidad.
¿Se han presentado egresos durante el mes, dando cumplimiento al protocolo establecido para cada caso?	X				Durante el mes de diciembre no se presentaron egresos.
Durante el primer mes de ingreso de cada participante se determinará las necesidades de apoyo a través de la evaluación de sistema de apoyos establecida por la SDIS.	X				Se realizó este mes para 3 participantes
para el (3) mes de operación en responsabilidad de la terapeuta ocupacional orientará, acompañara la elaboración de (1) iniciativa de sostenibilidad con aquellos participantes que de acuerdo con su perfil ocupacional presentan a corto o mediano plazo una posibilidad de egreso y de inclusión socio ocupacional. Esta iniciativa será construida por el participante donde se plantea una actividad de generación de ingresos	x				A la fecha se cuenta con un participante que está en proceso de egreso con proyecto de sostenibilidad en inclusión laboral en actividad agrícola, el proceso se ha retrasado por la pandemia por Covid-19

Actividades de fortalecimiento de redes familiares	X				Se ha mantenido el acompañamiento con las familias a nivel virtual y adicional dando continuidad a la necesidad de fortalecer los lazos familiares, este mes se retomó los encuentros familiares en la unidad operativa, dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad de manera estricta. Como evidencia queda la ficha técnica, listado de asistencia y registro fotográfico.
Actividades deportivas, recreativas y culturales	X				El 24 de diciembre realizaron el pesebre en vivo y la novena bailable, este mismo día se hizo la celebración de la cena navideña, con un almuerzo especial, la minuta fue entregadas desde la SDIS. Durante el mes se realizaron 16 sesiones de entrenamiento en disciplinas deportivas como voleibol, baloncesto, atletismo, lanzamiento de bala y boccia, donde participaron 78 participantes de distintos tipos de apoyos. El 11/12/2020 se realizó la actividad deportiva con 138 participantes, en juegos como ponchados, tingo tango, juegos tradicionales y de mesa, circuito poli-motor, fortaleciendo la integración grupal y el trabajo en equipo.
Atención grupal con participantes a través de grupos focales	X				Encuentro de mujeres y encuentro de hombres: integrado por 35 mujeres y 60 hombres, este mes se abordó el tema "estereotipos y roles de género, el que hacer de la secretaria de la mujer y derechos sexuales y reproductivos en Colombia". Relaciones de pareja: se continúa realizando el seguimiento y acompañamiento en el manejo adecuado de las relacione de las 3 parejas conformadas en el Centro. Con las 11 personas del grupo focal de Infección retroviral se trabajó "definición, signos y síntomas de las infecciones de transmisión sexual más reconocidas", de igual manera se reforzó el tema de autocuidado con relación al Covid. Encuentro LGBTI: durante este mes se trabajó sobre conceptualización de la diversidad sexual y ruta de atención para población LGBTI. Grupo focal de Yoga: donde se han incorporado 5 participantes. Grupo focal de rehabilitación física: con 42

						participantes, en 10 sesiones, utilizando técnicas como Bobath, Kabat, Klapp, Carr y Chepard, fortaleciendo estiramiento global de miembros superiores e inferiores, tronco y abdomen, mejorando flexibilidad articular, desempeño muscular e higiene postural. Grupo focal Spa relajante: con 2 sesiones donde participaron 48 participantes. Teniendo en cuenta la época decembrina, desde el Centro se les realizó la cena navideña y de fin de año, con almuerzo especial, la minuta fue suministrada por la SDIS. Adicionalmente realizaron la celebración de las novenas e incrementaron las actividades deportivas y recreativas, en procura de generar un ambiente más cálido y de integración entre la población y el talento humano.
Acciones preventivas frente al Covid.	X					El talento humano del Centro manifiesta que se mantienen las medidas para mitigar el contagio del virus, donde el talento humano utiliza traje antifluido para el trayecto del domicilio al Centro, allí se cambian y utilizan los uniformes antifluido, utilizan tapabocas de manera permanente, realizan desinfección de suela de zapatos, toma de temperatura y aplicación de gel o alcohol al ingreso al Centro, procuran mantener el aislamiento y realizan lavado de manos de manera permanente. De igual manera informan que realizan desinfección de escritorios, mesas y sillas de manera permanente.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA	
En el seguimiento realizado se evidencia cumplimiento en la prestación del servicio y en la calidad de la atención a la población.	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
No se identifican observaciones a realizar al talento humano del contratista.	
ACCIONES A IMPLEMENTAR	**PLAZO**
Ninguna	

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA		
Firma de quien recibe la visita A. Damaris Riscanevo P. A. Damaris Riscanevo P. (31 Jan. 2021 13:04 EST)	Nombre: Damaris Riscanevo	Cargo: Profesional operativa
Fecha de la verificación : mes de diciembre 2020		
Firma Profesional Apoyo a la supervisión: Sandra Guerra Polania Sandra Guerra Polania (31 Jan. 2021 14:27 EST)		Nombre: Sandra Patricia Guerra Polania

ACTA N° 02

FECHA: Bogotá, 24 septiembre de 2020.
HORA: 12:00 m - 4:00 pm.
LUGAR: Centro Alta Dependencia Funcional.

TEMA: **SEGUIMIENTO PERIODO DE ALISTAMIENTO CONTRATO 12721-2020**

ASISTENTES: Ana Maria Velandia Representante legal
Sandra Sánchez – coordinadora de la comunidad
Sandra Patricia Guerra Polania – equipo apoyo a la supervisión área técnica

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificar la recepción del manual de identidad enviado por el líder del equipo de apoyo a la supervisión a la representante legal del contrato vía correo electrónico.

2. Revisión entrega de las hojas de vida del talento humano.

DESARROLLO:

La señora Ana María Velandia confirma la recepción del correo electrónico, con el manual de identidad de la Institución, para el diseño de las piezas comunicativas y la dotación del talento humano que requieren llevar los logos de la entidad.

Con relación a la entrega de las hojas de vida, el contratista manifiesta que ya tiene definido el talento humano para la prestación del servicio, que está a la espera de recibir instrucciones para dicha entrega, para lo cual se solicitó enviarlas escaneadas por correo electrónico para la revisión y aval y en cuanto se efectúe la aprobación, organizar las hojas de vida con los respectivos soportes en físico para posterior revisión por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

Se establece fecha para envío de las hojas a partir del 26 al 30 de septiembre 2020, el concepto se emitirá por acta de verificación como lo establece el anexo técnico.

Finaliza la reunión dando cumplimiento al abordaje de los temas establecidos para el comité previo

CONVOCATORIA. No se realiza nueva convocatoria

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Dra Mg Valaudia	R. Legal	centro alta dependen.	
Sandra Sánchez B	Coordinadora	Centro Alta P. F	
Sandra P Guerra P	Apoyo supervisión	Sub. Adultez	

Anexos:

Elaboró: Sandra Guerra

ACTA N° 02

FECHA: Bogotá, 24 septiembre de 2020.
HORA: 12:00 m - 4:00 pm.
LUGAR: Centro Alta Dependencia Funcional.

TEMA: **SEGUIMIENTO PERIODO DE ALISTAMIENTO CONTRATO 12721-2020**

ASISTENTES: Ana Maria Velandia Representante legal
Sandra Sánchez – coordinadora de la comunidad
Sandra Patricia Guerra Polania – equipo apoyo a la supervisión área técnica

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificar la recepción del manual de identidad enviado por el líder del equipo de apoyo a la supervisión a la representante legal del contrato vía correo electrónico.

2. Revisión entrega de las hojas de vida del talento humano.

DESARROLLO:

La señora Ana María Velandia confirma la recepción del correo electrónico, con el manual de identidad de la Institución, para el diseño de las piezas comunicativas y la dotación del talento humano que requieren llevar los logos de la entidad.

Con relación a la entrega de las hojas de vida, el contratista manifiesta que ya tiene definido el talento humano para la prestación del servicio, que está a la espera de recibir instrucciones para dicha entrega, para lo cual se solicitó enviarlas escaneadas por correo electrónico para la revisión y aval y en cuanto se efectúe la aprobación, organizar las hojas de vida con los respectivos soportes en físico para posterior revisión por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

Se establece fecha para envío de las hojas a partir del 26 al 30 de septiembre 2020, el concepto se emitirá por acta de verificación como lo establece el anexo técnico.

Finaliza la reunión dando cumplimiento al abordaje de los temas establecidos para el comité previo

CONVOCATORIA. No se realiza nueva convocatoria

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Dra Mg Valaudia	R. Legal	centro alta dependen.	
Sandra Sánchez B	Coordinadora	Centro Alta P. F	
Sandra P Guerra P	Apoyo supervisión	Sub. Adultez	

Anexos:

Elaboró: Sandra Guerra

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: PCSISS-247
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 5
	FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Fecha: Mayo del 2017 ACTUALIZADO - 31/05/2018
		Página: 1 de 6

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD:	Sub. Adultez La Mesa - Condinamarca	**SERVICIO SOCIAL:**	Comunidad de vida alta dependencia Fisicamental		
UNIDAD OPERATIVA:	C.V Mesa Sol alta dependencia	**COORDINADOR O RESPONSABLE:**	Sandra Sánchez		
DIRECCIÓN:	Vereda La Trinidad Finca las pomelas			**TELÉFONO:**	3204984334
OPERADOR:	Mesalud	**REPRESENTANTE LEGAL:**	Ana María Velandia	**TELÉFONO:**	
No DE CONTRATO:	7979	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:**	7/12/18	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**	30/9/2020

Concepto Sanitario expedido por la autoridad sanitaria: FAVORABLE - FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS - DESFAVORABLE	Fecha de Concepto Sanitario. Visita 1	Concepto Sanitario Visita 1	Fecha de Concepto Sanitario. Visita 2	Concepto Sanitario Visita 2
	20 Junio 2020	Favorable		

Cobertura programada visita 1:	Nº Asistentes visita 1:	Fecha de visita 1:	Fecha de visita 2:
Cobertura programada visita 2:	Nº Asistentes visita 2:	24 de Septiembre 2020	

SITUACIÓN DEFICIENTE (1) | SITUACIÓN ACEPTABLE (2) | SITUACIÓN SOBRESALIENTE (3) | NO APLICA (0)

	Condiciones generales	CALIFICACIÓN Visita 1	Visita 2
1.1	Las áreas del servicio de alimentación se encuentran señalizadas	1	
1.2	La dosificación del desinfectante se encuentra en un lugar visible dentro del servicio de alimentación	1	
1.3	Los avisos alusivos al lavado de manos se encuentran en lugar visible dentro del servicio de alimentación y servicios sanitarios.	2	
1.4	Los avisos alusivos a prácticas higiénicas y medidas de seguridad se encuentren publicados en lugar visible dentro del servicio de alimentación.	1	
1.5	Tiene documentado el ciclo de menús, el análisis nutricional del ciclo de menús y la minuta patrón.	2	
1.6	La minuta patrón se encuentra publicada en lugar visible para el personal manipulador de alimentos.	2	
1.7	El ciclo de menús se encuentra publicado en lugar visible para el personal manipulador de alimentos.	2	
1.8	El ciclo de menús o menú del día se encuentra publicado en un lugar visible y de fácil lectura para los participantes.	1	
2	**Edificación e instalaciones**	**Visita 1**	**Visita 2**
2.1	El establecimiento está ubicado en sitio seco, no inundable y terreno de fácil drenaje	2	
2.2	No existen riesgos de contaminación para el servicio de alimentos debido a las condiciones sanitarias de los alrededores de la edificación	2	
2.3	La construcción es de material resistente, se encuentra protegida contra el acceso de plagas (Hermeticidad) y filtraciones.	2	
2.4	Los pisos, paredes y techos en general, se encuentran en buen estado de mantenimiento (lisos, sin humedades, grietas y/o filtraciones).	2	
2.5	Cuenta con áreas claramente definidas y separadas físicamente para la ejecución de los diferentes procesos.	2	
2.6	Las paredes son impermeables, sólidas, de fácil limpieza, resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	2	
2.7	El techo es de fácil limpieza y se encuentra limpio.	2	
2.8	Las uniones entre las paredes y techos están diseñadas de tal manera que evitan la acumulación de polvo y suciedad.	1	
2.9	Las ventanas, puertas y cortinas, se encuentran limpias, en buen estado, bien ubicado, libre de corrosión y/o moho.	1	
2.10	Los pisos cuentan con la inclinación y drenaje adecuado.	2	
2.11	Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado.	2	
2.12	La ventilación natural o artificial es adecuada no afecta la calidad del producto, evita la condensación, no incomoda al personal manipulador de alimentos y realizan mantenimiento (limpieza del equipo y filtro)	2	
2.13	La iluminación natural o artificial es adecuada.	2	
2.14	Las lámparas y accesorios, están protegidas para evitar contaminación en caso de ruptura, en buen estado y limpias.	2	
2.15	Los servicios sanitarios son suficientes conforme a la cantidad de usuarios.	2	
2.16	Los servicios sanitarios se encuentran en buen estado y en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	2	
2.17	Los servicios sanitarios cuentan con la dotación requerida (dispensador con jabón líquido, toallas desechables de papel o secador de manos, papel higiénico, papelera con tapa y bolsa)	2	
2.18	Existe un área destinada para el alistamiento del personal, señalizado, ordenado y en buenas condiciones de higiene	2	
3	**Equipos y utensilios**	**Visita 1**	**Visita 2**
3.1	Los equipos y superficies de contacto directo con el alimento son de material sanitario, de fácil limpieza y desinfección, no tienen pinturas u otro tipo de material desprendible que represente un riesgo para la inocuidad del alimento.	2	
3.2	Los equipos están instalados teniendo en cuenta la secuencia lógica para la operación del servicio de alimentación.	2	
3.3	Los equipos del servicio de alimentación se encuentran en optimas condiciones de aseo y desinfección.	1	
3.4	La cantidad y capacidad de menaje, utensilios y equipos son suficientes y se encuentran en buen estado.	1	
3.5	Los elementos de cocina que no se encuentren en uso, se mantienen limpios, organizados y rotulados.	2	
3.6	El proceso de limpieza, desinfección y secado del menaje se realiza de acuerdo con lo establecido en el plan de saneamiento de la unidad operativa. Verifique que no se utilice toallas de tela para el secado.	2	
3.7	El menaje se encuentra en un recipiente o espacio adecuado en buenas condiciones higiénico sanitarias.	2	
3.8	Describir cuales son los equipos, utensilios y/o menaje faltante: **VISITA 1**		
	1. (40), 12 pocillos, 1 plato de seco, 2 ollas de 38 Lts, 2 trinchos, 2 Molinillos, set de cuchillos, tablas para picar		
3.9	Describir cuales son los equipos, utensilios y/o menaje faltante: **VISITA 2**		

A.N.

Escaneado con CamScanner

3.10	Los equipos se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.					2
3.11	Describir cuales son los equipos por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 1				
	MANTENIMIENTO		CAMBIO			
	Refrigerador					
3.12	Describir cuales son los equipos por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 2				
	MANTENIMIENTO		CAMBIO			
3.13	El menaje y utensilios en general se encuentran en buenas condiciones de mantenimiento.					
3.14	Describir cuales son los utensilios y/o menaje por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 1				
	MANTENIMIENTO		CAMBIO			
3.15	Describir cuales son los utensilios y/o menaje por mantenimiento y/o cambio:	VISITA 2				
	MANTENIMIENTO		CAMBIO			

4	Manipulador de alimentos	Visita 1	Visita 2
4.1	El personal manipulador de alimentos usa dotación limpia, completa (delantal, gorro, tapabocas, zapatos cerrados, guantes para procesos de limpieza y desinfección de áreas) de color claro y de uso adecuado	2	
4.2	La presentación personal de las manipuladoras es adecuada (uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido, no uso de joyas u otros accesorios, no maquillaje excepto maquillaje permanente)	2	
4.3	El personal manipulador de alimentos que presente heridas, irritaciones cutáneas, diarrea, vómito, cuadro gripal, enfermedades virales o hepatitis es excluido de los procesos relacionados con la manipulación de alimentos.	2	
4.4	El personal manipulador de alimentos practica las buenas practicas de manufactura e higiene (evitar practicas como comer, fumar, toser, escupir, rascarse)	2	
4.5	El personal manipulador de alimentos se cambia el uniforme antes de salir a la calle o en algún cambio de actividad diferente al Servicio de Alimentos.	2	
4.6	El personal de servicios generales no interviene en actividades de manipulación de los alimentos.	2	
4.7	El personal manipulador de alimentos presenta certificado médico donde indique que es apto para manipular alimentos, con fecha de expedición no mayor de un año.	2	
4.8	Todo el personal manipulador debe tener formación en educación sanitaria, principios básicos de BPM y practicas higiénicas en manipulación , de acuerdo al plan de capacitación continuo y permanente, con mínimo 10 horas anuales.	2	

4.9	Información de Manipuladores	VISITA 1		
	Nombre	Fecha Inicio plan de capacitación	Fecha de última capacitación	Fecha Certificado médico
	Esperanza Patiño			16-03-2020
	Dut Moreno			13-03-2020
	Martha Nagueira			16-03-2020
	Ruby Perez			16-03-2020
	Tatiana Gonzalez			16-03-2020
	Maria Tapata			9-03-2020

4.10	Información de Manipuladores	VISITA 2		
	Nombre	Fecha de última capacitación	Fecha finalización plan de capacitación	Fecha Certificado médico

Escaneado con CamScanner

	Saneamiento Básico	Visita 1	Visita 2
6			
6.1	La unidad operativa cuenta con plan de saneamiento ajustado a la unidad operativa y actualizado con los programas establecidos tales como manejo de agua, limpieza y desinfección, control de vectores y manejo de residuos sólidos	2	
6.2	Se encuentran implementados los programas del plan de saneamiento y se verifican el correcto diligenciamiento de los formatos.	2	
6.3	El agua utilizada en el establecimiento es potable	2	
6.4	El suministro de agua y su presión es adecuado para todas las operaciones	2	
6.5	Cuenta con tanque de almacenamiento de agua potable, el agua está en constante circulación (acueducto tanque puntos suministro)	2	
6.6	El tanque de almacenamiento de agua esta protegido y es de capacidad suficiente para un día de operación.	2	
6.7	Se limpia y desinfecta periódicamente (mínimo cada 6 meses). Control de lavado de tanques de almacenamiento de agua (Verificar la autorización de la empresa para realizar esta actividad, el certificado de mantenimiento del tanque, con las respectivas fichas técnicas de los productos utilizados)	2	
6.8	La unidad operativa cuenta con canecas con tapa y bolsa de color de acuerdo a los residuos generados y son removidos del área del servicio de alimentación frecuentemente.	2	
6.9	La unidad operativa cuenta con área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, en buenas condiciones higiénico sanitarias y debidamente separada del servicio de alimentación.	2	
6.10	Existe área exclusiva para los productos químicos utilizados (detergentes, desinfectantes, plaguicidas) y elementos como escobas, traperos y recogedores, los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y bajo llave.	2	
6.11	No se observan combustibles líquidos dentro de la unidad operativa (gasolina, alcohol)	2	
6.12	Control de Fumigación (relacionar la fecha de fumigación, si se realizó esta actividad de acuerdo a necesidad de la unidad operativa)	2	
6	**Seguimiento de los procesos de compra, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.1	Tiene documentado e implementado los siguientes procesos: Compra, Transporte, Recibo, Almacenamiento, Preparación y Servido o distribución.	2	
6.2	**Recibo de Alimentos**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.2.1	La unidad operativa tiene establecidos los horarios para el recibo de alimentos y cumple con estos, de tal manera que no afecte y/o retrase la operación del servicio de alimentación.	2	
6.2.2	Cuenta con concepto sanitario favorable,favorable con observaciones o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos, emitido por la autoridad sanitaria competente y con fecha de expedición no superior a un año.	1	
6.2.3	Se realiza verificación de la calidad y cantidad de los alimentos recibidos.	1	
6.2.4	Se implementa el formato de recepción de alimentos.	1	
6.2.5	Se revisa el rotulado de los alimentos según normatividad vigente.	1	
6.2.6	Se cuenta con los elementos necesarios y en buen estado para la recepción de alimentos (báscula, gramera, termómetro, canastillas).	1	
6.2.7	La frecuencia de recibo de alimentos es adecuada con la capacidad de almacenamiento.	1	
6.2.8	El recibo de alimentos se realiza en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	1	
6.3	**Almacenamiento**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.3.1	Los equipos y áreas de almacenamiento son suficientes para la cantidad de alimentos a almacenar	2	
6.3.2	Se realiza un adecuado manejo de bolsas para el almacenamiento de alimentos en refrigeración y congelación.	2	
6.3.3	Se lleva a cabo el registro y control de temperatura en los equipos de almacenamiento en frío para garantizar la conservación de los productos y se realiza periódicamente la verificación de los termómetros	2	
6.3.4	El almacenamiento de los alimentos en frío evita la contaminación cruzada.	2	
6.3.5	Los alimentos que lo requieran, son ubicados en los equipos de almacenamiento en frío (refrigeración, congelación) inmediatamente después de recibidos.	2	
6.3.6	El proceso de descongelación se realiza de manera adecuada (descongelando los alimentos en refrigeración mínimo 24 horas, máximo 3 días).	2	
6.3.7	El material y estado de los anaqueles, estantes, canastillas y estibas se encuentra en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	2	
6.3.8	Se diligencia correctamente el formato de control de entrada y salida de alimentos.	2	
6.3.9	Los recipientes en donde se almacenan los alimentos cuentan con tapa.	2	
6.3.10	Los alimentos se encuentran almacenados de acuerdo a la norma (uso de estibas, canastillas o estantes limpios, por fuera de los embalajes de cartón, rotulados con nombre del producto, fecha de vencimiento vigente, fecha de ingreso del producto y numero del lote).	2	
6.3.11	El almacenamiento de los alimentos se realiza de acuerdo al método PEPS (primeros en entrar, primeros en salir).	2	
6.4	**Preparación**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.4.1	Los alimentos que van a ser usados para las preparaciones cumplen con criterios de calidad y vida útil.	2	
6.4.2	Antes de iniciar las preparaciones se realizan las conversiones en peso bruto teniendo en cuenta la cobertura del día y los grupos de edad.	1	
6.4.3	Se esta ejecutando el ciclo de menús establecido o aprobado por Secretaría Distrital de Integración Social.	1	
6.4.4	Se esta solicitando la autorización del cambio de preparación al nutricionista asignado, con su respectiva justificación (cuando se requiere el cambio).	1	
6.4.5	La preparación se realiza en condiciones sanitarias optimas que garantizan la protección y conservación del alimento.	2	
6.4.6	En la unidad operativa se observa disponibilidad de jabón líquido y dispensador para el lavado de manos en el servicio de alimentos.	1	
6.4.7	El área destinada para prealistamiento se encuentra en buenas condiciones higiénico sanitarias.	1	
6.4.8	Los procesos como lavar, pelar, cortar, clasificar, batir, se realizan siguiendo las buenas prácticas de manufactura.	2	
6.4.9	Los alimentos se mantienen a la temperatura requerida (frío menor a 6°C; Calientes: mayor a 60°C)	1	
6.4.10	La unidad operativa cuenta con lavamanos de accionamiento no manual		

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-247
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 0
	FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
		Página: 1 de 6

6.5		Visita 1	Visita 2
6.5.1	Durante el proceso de servido se hace uso adecuado de pinzas, cucharas o utensilios estandarizados evitando el contacto del alimento con las manos.	1	
6.5.2	El ensamblaje de los alimentos en las bandejas o platos se realizada manteniendo una adecuada presentación de los mismos.	1	
6.5.3	La unidad operativa cuenta con la cantidad adecuada de mesas y sillas, de acuerdo al número de participantes.	1	
6.5.4	Las mesas y sillas están en buen estado y en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	1	
6.5.5	La distribución de mesas y sillas permite la adecuada circulación de los participantes, docentes y personal manipulador de alimentos.	1	
6.5.6	Se cumple el horario de atención del servicio	1	
6.5.7	El área del comedor se encuentra en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	1	
6.5.8	La distribución de los alimentos se realiza en forma ágil, ordenada manteniendo la buena presentación del plato.	1	
6.5.9	Se entregan las porciones servidas establecidas en la minuta patrón para los diferentes grupos de edad (aplicar formato Inspección plan de muestreo porciones servidas)	1	
6.5.10	El menú cumple con las características organolépticas (Sabor - Olor - Color - Textura - Temperatura) (aplicar formato Evaluación de características organolépticas)	1	
6.5.11	La disposición de los residuos de alimentos (descomide) se realiza de forma adecuada, al igual que la recolección del menaje para posterior lavado y desinfección.	1	
6.5.12	Los participantes y docentes realizan lavado de manos según el protocolo establecido antes de ingresar al área del comedor.	1	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, VISITA 1

1. La dotificación del desinfectante NO está publicado en el servicio de alimentación.
2. No hay avisos alusivos a prácticas higiénicas y medidas de seguridad en el serv. alimentación.
3. No cuentan con el análisis nutricional cuantitativo
4. El ciclo de menús o menú del día NO está publicado para los participantes.
5. Las uniones entre paredes y techos favorecen la acumulación de polvo y suciedad, NO cuenta con media caña.
6. El contratista solo cuenta con el concepto higiénico sanitario del pollo y panadería.
7. La báscula se encuentra en mantenimiento, no se puede verificar la cantidad de alimentos recibidos.
8. No se utilizan las estibas para el recibo de alimentos.
9. Proveedor de alimentos no utiliza cofia, no realiza lavado de manos.
10. Se realizan labores de mantenimiento (cambio de empaos) en momentos de preparación de alimentos, se presenta riesgo de contaminación de alimentos por viruta producto de taladrar los marcos para instalar los empaos.
11. No se utiliza el análisis nutricional cuantitativo para calcular la cantidad de ingredientes para cada preparación.
12. El contratista presenta todos los conceptos higiénico-sanitario de los proveedores.

12. El contratista ofrece menú especial No avalado por la supervisión.

NOMBRES Y APELLIDOS PROFESIONAL:	Felipe Vargas Rincón	NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	Sandra Sánchez Benio.
FIRMA PROFESIONAL QUE APLICÓ FORMATO:	Felipe Vargas Rincón.	FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	

Escaneado con CamScanner

ACTA N° 1

FECHA: 26, 29 Y 30 de septiembre 2020
HORA: 9:00 -6:00 pm
LUGAR: Sesiones virtuales

TEMA: **AVAL HOJAS DE VIDA TALENTO HUMANO CONTRATO 12721 – 2020, ALTA DEPENDENCIA FUNCIONAL**

ASISTENTES:
Ana Maria Velandia Sarmiento – Representante Legal Mesalud Limitada
Anny Johanna Vega Carvajal – Apoyo a la supervisión componente ambiental.
Sandra Patricia Guerra Polania- Apoyo a la supervisión área técnica.
Fabio Ramírez Salazar – Líder equipo apoyo a la supervisión

ORDEN DEL DÍA:

1. Recepcionar vía correo electrónico las hojas de vida del talento enviadas por contratistas.
2. Hacer la respectiva revisión de documentos para verificar cumplimiento de requisitos mínimos para cada perfil.
3. Generar acta de aval talento humano.

DESARROLLO:

En cumplimiento a los establecido en anexó técnico, numeral 7.4 Presentación del talento humano: *"…El contratista se obliga a presentar las hojas de vida con los soportes que acrediten los estudios y experiencia laboral, exigidos para cada una de los roles que conformarán el equipo de atención, de manera oportuna de acuerdo a lo que se defina en el cronograma, con el fin de que el supervisor del contrato verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos para el talento humano y otorgue el aval para la contratación.*
"…Dicha verificación y el aval otorgado como resultado de la misma, deberán ser soportados mediante un acta, debidamente elaborada y firmada por la supervisión del contrato".

Para tal fin, el supervisor del contrato, a través del equipo de apoyo a la supervisión, realizaron la recepción y revisión de las hojas de vida con los respectivos documentos, acorde al cronograma

establecido en el comité previo, para verificar cumplimiento de requisitos mínimos de cada perfil acorde al anexo técnico. Los resultados fueron informados al contratista de manera oportuna por correo electrónico para que realizara los ajustes correspondientes.

El contratista envió 59 hojas de vida de las cuales se avalaron 57, 2 perfiles de terapia ocupacional deben subsanar documento pendiente, se hace la claridad que el anexo solicita 58 personas del talento humano sin embargo el contratista envió una hoja de vida adicional de psicología, la cual fue avalada.

A continuación, se relaciona el resultado de la verificación:

Item	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL ACADÉMICO Y LABORAL		CONCEPTO.
1	Coordinador General	SANDRA SANCHEZ BERRIO	Profesional en ciencias sociales o ciencias humanas o ciencias políticas o ciencias de la educación o ciencias de la salud o ciencias económicas o ingenierías	Experiencia laboral de dos (2) años en atención a población vulnerable	Avalada, cumple los requisitos.
2	Profesional Administrativo	ALBA DAMARYS RISCANEVO PUENTES	Título profesional en área administrativas, ciencias sociales y humanas, ciencias de la educación, ciencias de la salud, economía, administración y contaduría	Seis (6) meses de experiencia labora	Avalada, cumple los requisitos.
3	Psicóloga-o	DIANA PAOLA ZAMUDIO RUBIO	Título profesional en psicología	Un (1) año de experiencia profesional en atención a población vulnerable	Avalada, cumple los requisitos.
4	Psicóloga-o	RAFAEL ANTONIO CANTILLO JURIS			Avalado, cumple los requisitos
5	Psicóloga-o	JESICA PAHOLA RODRIGUEZ SEGURA			Avalada, cumple los requisitos.
6	Psicóloga-o	LUZ ADRIANA CARDENAS CUERVO			Avalada, cumple los requisitos.
7	Trabajadora Social	FRANCY HELENA GUERRERO BARAJAS	Título profesional en trabajo social	Un (1) año de experiencia profesional en atención a población vulnerable	Avalada, cumple los requisitos.
8	Trabajadora Social	YELITZA ESTEFANY GUERRERO ANGARITA			Avalada, cumple los requisitos.
9	Trabajadora Social	DAISY JUDITH ZARAZA NARANJO			Avalada, cumple los requisitos.

10	Terapeuta Ocupacional	ANGELA FERNANDA CORAL VALLEJO	Título profesional en terapia ocupacional	Un (1) año de experiencia profesional en atención a población vulnerable	Avalada, cumple los requisitos.
11	Terapeuta Ocupacional	JEIMI LILIANA OVIEDO TIQUE			Avalada, cumple los requisitos.
12	Terapeuta Ocupacional	JACKELINE CADENA MORENO			Pendiente tarjeta profesional o trámite de la misma. Inconsistencias en los tiempos de experiencia laboral entre la hoja de vida y los soportes; revisar y ajustar.
13	Terapeuta Ocupacional	CONSUELO DEL CARMEN D CROZ ESTUPIÑAN			Pendiente tarjeta profesional o trámite de la misma.
14	Terapeuta Ocupacional	ANGELICA LABRADOR LELION			Avalada, cumple los requisitos.
15	Terapeuta Física	MARYURI ROJAS TORRES	Título profesional en fisioterapia	Un (1) año de experiencia profesional en atención a población vulnerable	Avalada, cumple los requisitos.
16	Terapeuta Física	MAGALYA LEIVA RODRIGUEZ			Avalada, cumple los requisitos.
17	Terapeuta Física	ANDREA TATIANA SILVA PALENCIA			Avalada, cumple los requisitos.
18	Terapeuta Física	PAULA ANDREA TREJO CASTILLO			Avalada, cumple los requisitos.
19	Terapeuta Física	WILSON FERNEY AVILA TORRES			Avalada, cumple los requisitos
20	Educador-a Físico-a	LUIS ALBERTO MAHECHA OVALLE	Título profesional en educación física	Seis (6) meses de experiencia profesional	Avalada, cumple los requisitos.
21	Educador-a Físico-a	CARLOS GIOVANNI LOPEZ VELA			Avalada, cumple los requisitos.
22	Nutricionista	MELISSA JULIETH ALTAMAR NOGUERA	Título profesional en nutrición y dietética	Seis (6) meses de experiencia profesional Se debe presentar carnet de manipulación de alimentos	Avalada, cumple los requisitos.

23	Tecnico en Alimentos	JUAN SEBASTIAN MONTOYA CHAVES	Título de formación técnica o tecnológica en alimentos o en control de calidad en alimentos	Experiencia laboral de un (1) año Se debe presentar carnet de manipulación de alimentos	Avalada, cumple los requisitos.
24	Talleristas	RUBIEL PORFIDIO GUERRERO GRISALES	Título de formación técnica o tecnológica o seis (6) semestres aprobados de educación superior en las áreas del conocimiento que apliquen a las temáticas de los talleres a desarrollarse durante la ejecución del contrato	Experiencia laboral de un (1) año	Avalada, cumple los requisitos.
25	Talleristas	INGRITH YINETH HERNANDEZ TORRES			Avalada, cumple los requisitos
26	Talleristas	ROSA MARIA SANCHEZ SUAREZ			Avalada, cumple los requisitos
27	Auxiliar Administrativo	JIMMY ORTIZ TRIANA	Título de bachiller	Experiencia laboral de dos (2) años	Avalada, cumple los requisitos
28	Promotor Social	JAVIER CAMILO CIFUENTES ESPEJO	Título de formación técnica o tecnológica o seis (6) semestres aprobados de educación superior en cualquier nucleo básico del conocimiento. EQUIVALENCIA: Tres (3) años de experiencia relacionada con las funciones u obligaciones del contrato, por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa	Experiencia laboral de seis (6) meses	Avalada, cumple los requisitos
29	Promotor Social	JUAN PABLO TRUJILLO TORRES			Avalada, cumple los requisitos
30	Promotor Social	CARLOS JAVIER SANCHEZ SANCHEZ			Avalada, cumple los requisitos
31	Auxiliar de enfermería	DANNY DEL PILAR PRECIADO MARTINEZ	Auxiliar de enfermería	Experiencia laboral de dos (2) años como auxiliar de enfermería	Avalada, cumple los requisitos
32	Auxiliar de enfermería	ANA BELEN VARGAS DIAZ			Avalada, cumple los requisitos
33	Auxiliar de enfermería	MARTA LILIANA CORO GARZON	Auxiliar de enfermería	Experiencia laboral de dos (2) años como auxiliar de enfermería	Avalada, cumple los requisitos
34	Auxiliar de enfermería	FENER YESID PEÑALOZA			Avalada, cumple los requisitos
35	Auxiliar de enfermería	DIANA PAOLA GUERRERO SANTANA			Avalada, cumple los requisitos
36	Auxiliar de enfermería	MARITZA CHAVEZ ROA			Avalada, cumple los requisitos

37	Auxiliar de enfermería	YENNY PAOLA RODRIGUEZ HERRERA			Avalada, cumple los requisitos
38	Auxiliar de enfermería	FANNY SANCHEZ MORALES			Avalada, cumple los requisitos
39	Auxiliar de enfermería	ANGELICA ROCIO CAMARGO GALINDO	Auxiliar de enfermería	Experiencia laboral de dos (2) años como auxiliar de enfermería	Avalada, cumple los requisitos
40	Auxiliar de enfermería	CLEMENCIA PLAZAS HUERTAS			Avalada, cumple los requisitos
41	Auxiliar de enfermería	INGRITH YULIETH FONSECA RIAÑO			Avalada, cumple los requisitos
42	Auxiliar de enfermería	YOMAR LEONOR PARADA NIETO			Avalada, cumple los requisitos
43	Auxiliar de enfermería	YINA PAOLA RODRIGUEZ RINCON			Avalada, cumple los requisitos
44	Auxiliar de enfermería	SANDRA CAROLINA GORDO VARGAS			Avalada, cumple los requisitos
45	Auxiliar de enfermería	INGRITH PAOLA ARIAS VILLAMIL	Auxiliar de enfermería	Experiencia laboral de dos (2) años como auxiliar de enfermería	Avalada, cumple los requisitos
46	Auxiliar de enfermería	MARIA FERNANDA CASTIBLANCO ROMERO			Avalada, cumple los requisitos
47	Auxiliar de enfermería	AYDA PATRICIA REYES PAZ			Avalada, cumple los requisitos
48	Auxiliar de enfermería	YULI ANDREA MURCIA RODRIGUEZ			Avalada, cumple los requisitos
49	Auxiliar de enfermería	MARIA CRISTINA PEÑA			Avalada, cumple los requisitos

50	Auxiliar de enfermería	DIANA MARCELA RODRIGUEZ			Avalada, cumple los requisitos
51	Auxiliar de enfermería	FERNANDO RENGIFO QUIÑONEZ			Avalada, cumple los requisitos
52	Manipuladores de alimentos	NUBY JAKELINE PEREZ MARTINEZ	Título de bachiller, de no contar con este, es indispensable que esté cursando el bachillerato en el momento de la contratación	Si cuenta con título de bachiller, experiencia laboral de seis (6) meses relacionada con las funciones u obligaciones del contrato. Si no cuenta con título de bachiller, experiencia laboral de un (1) año relacionada con las funciones u obligaciones del contrato. Se debe presentar carnet de manipulación de alimentos, examen de frotis de garganta y examen de manos y uñas	Avalada, cumple los requisitos
53	Manipuladores de alimentos	SILDANA PORTES			Avalada, cumple los requisitos
54	Manipuladores de alimentos	DANIELA ZAMORANO OVIEDO			Avalada, cumple los requisitos
55	Manipuladores de alimentos	ESPERANZA PATIÑO GAMEZ			Avalada, cumple los requisitos
56	Manipuladores de alimentos	MARTHA CECILIA RAQUIRA PEÑA			Avalada, cumple los requisitos
57	Manipuladores de alimentos	RUT BELLI MORENO ROJAS			Avalada, cumple los requisitos
58	Manipuladores de alimentos	GLADYS NUBIA RUIZ RODRIGUEZ			Avalada, cumple los requisitos
59	Manipuladores de alimentos	MARYURI BARRETO GALVIS			Avalada, cumple los requisitos

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Velandia	Representante legal	Mesalud Limitada	Ana María Velandia S Ana María Velandia S (30 Sep. 2020 20:45 CDT)

Anny Vega Carvajal	Apoyo a la supervisión	Subdirección para la Adultez	Anny Vega Anny Vega (30 Sep. 2020 20:04 CDT)
Fabio Nelson Ramírez	Líder equipo apoyo a la Supervisión	Subdirección Adultez	FABIO RAMIREZ FABIO RAMIREZ (30 Sep. 2020 20:37 CDT)
Sandra Guerra Polania	Apoyo a la supervisión	Subdirección Adultez	Sandra Guerra P. Sandra Guerra P. (30 Sep. 2020 20:39 CDT)

Elaboró: Sandra Guerra.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR			
Número del contrato	12721	AÑO DEL CONTRATO	2020
Nombre del contratista	MESALUD LIMITADA		
Nombre de la sede donde se presta el servicio	Centro de Atención para Personas Habitantes de calle con Dependencia Física, mental o cognitiva	Dirección de la sede:	Vereda la Trinidad finca las Gemelas.
Teléfono de la sede donde se presta el servicio	3204989334	Correo electrónico del Centro	cvadf.gemelas@gmail.com
1.2. Datos de la persona delegada por el contratista para atender la visita			
Nombre de la persona que atendió la visita	Sandra Sanchez Berrío	CARGO: Coordinadora	CELULAR: 3164660221
Nombre de la persona que atendió la visita	Damaris Riscanevo	CARGO: Profesional operativa	CELULAR: 3107871742
1.3. Datos del profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita por parte de la Secretaria de Integración social			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión	Sandra Patricia Guerra Polania	CELULAR: 3204967184	CORREO ELECTRONICO: sguerra@sdis.gov.co
1.4. Datos generales de la visita			
Fecha de la visita	27/10/2020	COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	100 participantes
Cobertura asignada por la sdis	100 PERSONAS	COBERTURA DURANTE EL MES	100 PARTICIPANTES

Realicé la visita en la unidad operativa tomado las medidas de bioseguridad requeridas, como uso de traje anti fluido, tapaboca; al ingreso del Centro realicé desinfección de suela de zapatos, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

Al ingreso a la comunidad observé a los a los participantes en las actividades propuestas por el talento humano del Centro, a la fecha se tienen conformados 10 grupos de participantes.

Seguimiento a las actividades pendientes en la visita de prealistamiento:

En recorrido realizado para verificar condiciones de la lencería, se evidenció un promedio de 10 fundas de almohadas desgastadas y manchadas, por lo cual se solicitó a la profesional operativa y a la coordinadora efectuar los cambios correspondientes, dando cumplimiento a lo solicitado en anexo técnico "dotación de lencería en perfecto estado".

En la sala de espera, identificación y registro se realizó la organización de los espacios para la atención de las y los participantes de manera diferenciado hombres y mujeres.

Se hizo la instalación de cintas antideslizantes en pisos de oficina talento humano, el área de archivo, las otras 2 área de atención psicosocial que estaban pendientes y en las áreas poli funcionales.

Se completó el cambio de techos en madera de unidades sanitarias por techo en PVC

Se instalaron las medias cañas en las uniones piso-muro, muro-muro y muro – techo, en el área de preparación de alimentos y la protección en tomacorrientes de esta área.

En el área de comedor se instalaron las media cañas en las uniones piso-muro, muro-muro y muro – techo, al igual y está en proceso el arreglo del techo que permita fácil limpieza y desinfección, de igual manera realizaron el mantenimiento de angeos que estaban sueltos y rotos.

Se realizó el cambio de baldosas rotas en el piso del área de despensa y se instaló la protección en los tomacorrientes.

Se observan en el Centro la dotación completa para actividades recreo deportivas.

Para el área de biblioteca se observa con la dotación de mesas y sillas para uso exclusivo.

Cuentan con la dotación completa para las actividades de terapias complementarias.

El contratista realizó adquisición de los cepillos ecológicos para la entrega a la población.

Continúa pendiente de ejecución:

Mantenimiento del piso en el área de papelería.

Arreglo de piso en el área de almacenamiento de elementos de aseo institucional.

Está en proceso la instalación de las media cañas en las uniones muro – techo en el área de primeros auxilios.

Arreglo del techo en el área de lavandería, que permita la fácil limpieza y desinfección.

Arreglo de pisos y paredes en el área de lavado a mano.

Arreglo de pisos y paredes del área de aseo institucional.

Mantenimiento de humedad en pared de dormitorio 9 de casa 2 y pintura general de dormitorios.

Arreglo en puerta del baño casa 2.

Adicionalmente en el recorrido realizando en la visita se evidencian las siguientes observaciones:

En el área de baño para participantes continúa pendiente la instalación de las 2 duchas de agua caliente.

En el área de rehabilitación fisioterapéutica continúa pendiente la adquisición de cojines en espuma de diferentes colores.

Está en proceso de arreglo el baño para personas con discapacidad, dando cumplimiento a la normatividad, pendiente completar barras, arreglo de baldosas en pared, mantenimiento de emboquillado.

En un baño de casa 2 está pendiente realizar mantenimiento de boquilla en baldosa de piso y pared, ajuste de lavamanos y llave del lavamanos.

En un dormitorio de casa 1 se evidencian plásticos pegados a las ventanas en reemplazo de los vidrios, en estas ventanas se tienen instalados angeos metálicos, que permiten la entrada de aire, vectores y mugre, por tanto, se debe hacer el arreglo correspondiente que garantice la ventilación del espacio.

En casa 1 dormitorio de mujeres, se evidencia en el último dormitorio, el cual fue construido como adecuación para este nuevo contrato, donde entre pared y techo hay un espacio abierto que permite entrada de mugre y animales, por tanto, si se va a seguir utilizando este espacio se deben hacer los arreglos correspondientes, para garantizar la ventilación, seguridad e higiene del espacio.

Se solicita al contratista elaborar el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo con todas las acciones que se deben adelantar de mantenimiento de instalaciones para realizar el respectivo seguimiento desde el equipo de apoyo a la supervisión.

S: Satisfactorio A.M: A mejorar N.A: No aplica N.V: No verificado

ASPECTOS A VERIFICAR	S	A.M	N.A	N.V	OBSERVACIONES
¿Se cumple con la cobertura de atención a 150 personas?	X				El contrato inició el 30/09/2020, con una cobertura de 100 personas que venían siendo atendidas en el contrato anterior; el ingreso de participantes para completar cobertura se dio, atendiendo el protocolo de bioseguridad establecido desde el Distrito y desde Cundinamarca, teniendo en cuenta que el Centro está ubicado en la Mesa Cundinamarca. El 01/10/2020 ingresaron 13 participantes El 13/10/2020 ingresaron 14 participantes El 27/10/2020 ingresaron 9 personas
¿Se han presentado ingresos durante este mes?	X				Durante el mes de octubre ingresaron 36 participantes, como medida de prevención los participantes realizaron el periodo de aislamiento acorde a lo establecido en el protocolo de bioseguridad, tanto de la SDIS como de Cundinamarca. Para efectuar el ingreso el equipo profesional diligenció el formato acta de ingreso, actualización de la ficha Sirbe y diligenciamiento de la ficha Vespa para las personas que presentan consumo de sustancias psicoactivas. De igual manera se le asignó dormitorios y camas a cada participante y se les hizo presentación del talento humano del Centro y de los participantes que a la fecha vienen en atención. Así como también se les explicó el funcionamiento del Centro y la necesidad de realizar el proceso de aislamiento acorde a los requerido en el protocolo de bioseguridad por coronavirus.
¿Se han presentado egresos durante el mes, dando cumplimiento al protocolo establecido para cada caso?	X				Durante el mes de octubre 2020 egresaron 3 participantes por traslado a otro servicio de la entidad (proyecto 7711 "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores en Bogotá.

Durante el primer mes de ingreso de cada participante se determinará las necesidades de apoyo a través de la evaluación de sistema de apoyos establecida por la SDIS.	X				Se está realizando esta evaluación para las personas que han ingresado durante este mes, las demás personas ya cuentan con la evaluación y la identificación de sistemas de apoyo requeridos.
El contratista (1) mes después de haber iniciado la operatividad del servicio y teniendo en cuenta el resultado de la evaluación inicial, las evaluaciones de sistemas de apoyo, y el de perfil ocupacional presentará un programa de rehabilitación física liderado por las áreas de terapia física y ocupacional.			X		Se presentará en el mes de noviembre 2020.
Al finalizar el primer mes de ejecución el contratista debe presentar a la Subdirección para la Adultez en comité técnico la propuesta de actividad artística, deportiva o cultural que se desarrollará durante la ejecución del contrato y el listado inicial de participantes, que de acuerdo con su funcionalidad, competencias e intereses que harán parte de la misma.			X		Se debe presentar la primera semana de noviembre 2020.
dentro del primer mes posterior a la entrada en operación del servicio el contratista presentará al supervisor del contrato una propuesta pedagógica que incorpore los métodos y técnicas a utilizar, así como el procedimiento, fichas técnicas, recursos materiales y resultados esperados para las actividades relacionadas en cada uno de los ámbitos individual, familiar y comunitario			X		Será enviada la primera semana de noviembre 2020.
para el (3) mes de operación en responsabilidad de la terapeuta ocupacional orientará, acompañara la elaboración de (1) iniciativa de sostenibilidad con aquellos participantes que de acuerdo con su perfil ocupacional presentan a corto o mediano plazo una posibilidad de egreso y de inclusión socio ocupacional. Esta iniciativa será construida por el participante donde se plantea una actividad de generación de ingresos	x				A la fecha se cuenta con un participante que está en proceso de egreso con proyecto de sostenibilidad.

Actividades de fortalecimiento de redes familiares	X				Durante el mes de octubre se llevó a cabo con 12 referentes familiares un recorrido virtual por las instalaciones del Centro Alta Dependencia Funcional con el fin de lograr que ellos reconozcan el contexto habitacional de los participantes y la atención que se les está brindando en los diferentes espacios poli funcionales, adecuados para el servicio, a través de la plataforma Zoom. Se realizó intervención con familiares de 16 personas, con el fin de mantener y/o fortalecer el apoyo emocional y afectivo.
Actividades deportivas, recreativas y culturales	X				El día 23 de octubre se llevó a cabo la actividad cultural "Carnaval de Halloween" en la cual se realizaron diferentes representaciones artísticas relacionadas con cuentos de hadas, series de televisión y personajes heroicos y de ficción, adicionalmente se llevó a cabo una fiesta de disfraces en la cual los participantes pudieron compartir, bailar, divertirse con los diferentes personajes que representaban y darles la bienvenida a los nuevos compañeros.
Atención grupal con participantes a través de grupos focales	X				Encuentro de mujeres y encuentro de hombres: integrado por 35 mujeres y 60 hombres, este mes se abordó el tema "Discriminación de la mujer y estigmatización". Relaciones de pareja: se continúa realizando el seguimiento y acompañamiento en el manejo adecuado de las relacione de las 3 parejas conformadas en el Centro. Con las 11 personas del grupo focal de Infección retroviral se trabajó "Protegiendo a los pacientes con VIH del COVID -19", así mismo se reforzó el tema los "Derechos sexuales y reproductivos. Encuentro LGBTI: durante este mes se trabajó socialización del decreto 062 de 2014, enfoque de derechos, diferencial, genero e inclusión social.

CONCEPTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES VERIFICADAS DURANTE LA VISITA

En el seguimiento realizado se evidencia cumplimiento en la prestación del servicio y en la calidad de la atención a la población.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA
No se identifican observaciones a realizar al talento humano del contratista.

ACCIONES A IMPLEMENTAR	**PLAZO**
Ninguna	

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VISITA		
Firma de quien recibe la visita	Nombre: Sandra Sánchez	Cargo: Coordinadora
Firma de quien recibe la visita	Nombre: Damaris Ruanero	Cargo: Profesional Operativa
Fecha de la visita :		
Firma Profesional Apoyo a la supervisión		Nombre: Sandra Patricia Guerra Polania

ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, 27 de octubre de 2020

HORA: 9:00 a.m. – 3:00 p.m.

LUGAR: Centro de Alta Dependencia Funcional

TEMA: Seguimiento al componente ambiental

ASISTENTES: Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de implementación frente a residuos sólidos
2. Revisión de implementación frente ahorro y uso eficiente de agua
3. Revisión de implementación frente ahorro y uso eficiente de energía
4. Revisión de implementación frente a prácticas sostenibles

DESARROLLO:

Siendo 27 de octubre se realiza la visita de seguimiento a la implementación del componente ambiental del Contrato 12721 de 2020 bajo la modalidad Centro de Alta Dependencia Funcional para lo cual se cuenta con el acompañamiento de la Delegada Ambiental y se atienden los protocolos de bioseguridad instaurados.

1. Frente a residuos sólidos

- Con relación a la implementación del nuevo código de colores que da cumplimiento a la Resolución 2184 de 2019, el operador manifiesta que se encuentra en la etapa de suministro de los contenedores bajo las especificaciones técnicas y se evidencia soporte de la solicitud de compra.
- En virtud de lo anterior, en el área de cocina se ubican 2 canecas verdes tipo vaivén con bolsa, por lo cual se requiere garantizar el cierre hermético y disponer de caneca negra. Se cuenta con un espacio en la parte posterior de la cocina para el almacenamiento intermedio de los residuos orgánicos generados en esta área y el bidón de AVU, el cual cuenta con estibas, ventilación, protección con angeo y señalización exterior
- En la solicitud de compra se muestra el plan de adquisición de 2 canecas verdes y 1 negra.
- La caneca para descomide es de tipo pedal, verde y con rótulo. Se hace la claridad de la ubicación del recipiente durante el servicio de alimentación toda vez que se encontró sobre una de las zonas verdes, sin protección ante la intemperie, sobre una superficie inestable, que favorece el riesgo de derrame; en consecuencia, se debe ubicar bajo techo sobre superficie de fácil limpieza y señalización, a fin que la población identifique y haga uso adecuado de la estrategia. Por otra parte, cuando el elemento no esté en uso no se debe ubicar en la lavandería u otras áreas que puedan intervenir en el saneamiento; se recomienda ubicar en el punto de acopio intermedio de la cocina.
- Se evidencian puntos ecológicos conformados por dos canecas de color gris y verde, por lo cual se ha proyectado la instalación de 5 unidades del nuevo código de color con tablero informativo. Los residuos que se generen en la unidad deberán acogerse a esta clasificación.
- Las canecas ubicadas en baño son de color verde, por lo cual se solicita suministrar canecas tipo pedal color negro. El operador manifiesta que se realizó la solicitud de compra de 34 elementos.
- La unidad cuenta con carro organizador de papel conformado por tres gavetas rotuladas para la clasificación de papel y elementos reciclables de oficina, adicionalmente, conforme

a la distribución de espacios se ha realizado la solicitud de instalación de 1 elemento adicional para garantizar el cumplimiento de la Política Cero Papel.

- La unidad requiere contar con caneca para la segregación de residuos de pañales por medio de caneca verde de cierre hermético, por lo cual se solicita su cambio por caneca de color negro.
- Se recuerda que con la instalación de las nuevas canecas se deberá garantizar el rotulado institucional y la cobertura en todos los espacios de la Unidad.
- Con relación a la ruta de recolección de residuos, se solicita su actualización con cobertura a todos los espacios donde se preste el servicio y conforme al instructivo del FOR-BS-005.
- El operador manifiesta que debido a que el predio se ubica en el área rural del municipio de La Mesa, la periodicidad de recolección del operador de aseo es semanal, por lo cual se presenta acumulación de residuos ordinarios, sin embargo, al interior del servicio se realiza el saneamiento continuo en todos los espacios.
- Se verifica el estado del cuarto de almacenamiento de residuos y se evidencia que: se cuenta con 5 contenedores verdes, los cuales son insuficientes dada la producción de residuos y la frecuencia de recolección del prestador del servicio público de aseo, en consecuencia, el operador manifiesta que ha solicitado 4 contenedores adicionales, con los cuales se espera dar cobertura a la generación y garantizar el acopio temporal adecuado de los desechos y evitar el derrame de lixiviados. A su vez se está a la espera del suministro de 4 contenedores blancos y 4 negros conforme al código de colores.
- El cuarto se encuentra señalizado y cuenta con balanza específica para el pesaje de residuos.
- Con relación a los acabados, se evidencia baldosa de fácil limpieza en pisos y paredes, no obstante, se debe garantizar que esta sea de un color claro que permita identificar fácilmente la limpieza y desinfección. Se evidencian uniones de media caña.
- La limpieza y desinfección no es la apropiada toda vez que se presentan restos de lixiviados en piso, frente a lo cual, si bien se entiende que la frecuencia de recolección de residuos establecida por el operador facilita la generación de lixiviados se requiere, en consecuencia, fortalecer el proceso interno de limpieza y desinfección y garantizar que los recipientes desechables como retornables estén en condiciones idóneas para limitar derrames del líquido.
- La ventilación del cuarto es la apropiada, en donde, pese a la acumulación de residuos de carga orgánica se evita la acumulación de olores ofensivos, conforme al volumen de generación se evaluará la necesidad de disponer de ventilación asistida.
- Se cuenta con puerta de seguridad, protección con angeo y sistema de control de incendios.

- El cuarto de residuos cuenta con una división para el material potencialmente aprovechable, en donde se debe disponer del contenedor o, dependiendo el volumen, de estibas.
- El operador realiza adecuado diligenciamiento de los formatos FOR-BS-09 y FOR-BS-10 y se garantiza la calidad del dato.
- El operador realizó la suscripción del Acuerdo de Corresponsabilidad N°7 el 01 de octubre de 2020 con la organización de reciclaje municipal. Se reporta que la ultima jornada de recolección del material fue el 23 de octubre y se presta el servicio sin alteraciones.
- Se implementa el PTC-GA-001 por medio de canecas verdes tipo pedal para la segregación de residuos de primera generación. No se requieren contenedores de segunda generación toda vez que en la Unidad no se han confirmado casos positivos de COVID-19.
- Se recomienda revisar la ubicación de los puntos ecológicos para tener cobertura conforme a los puntos de generación de residuos y con ello verificar la pertinencia de canecas de zonas de servicios.



Figura 1. Manejo temporal del papel aprovechable.



Figura 2. Cuarto de almacenamiento de residuos.



Figura 3. Punto ecológico.



Figura 4. Caneca de zona de servicios: enfermería.



Figura 5. Caneca de baño

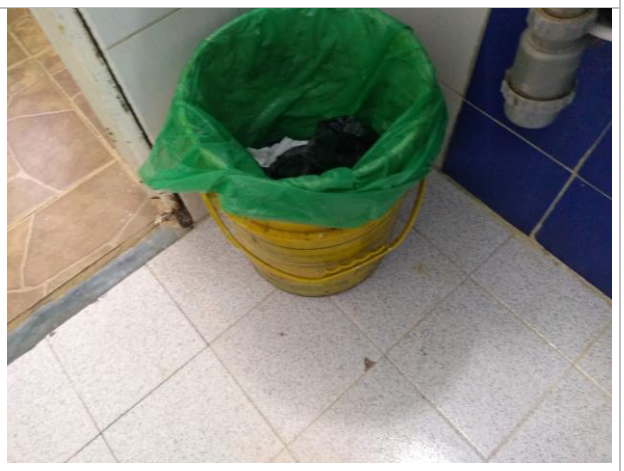


Figura 6. Caneca en lavandería.

	
Figura 7. Cuarto de almacenamiento intermedio para la cocina.	Figura 8. Desaseo en espacios abiertos.
	
Figura 9. Caneca de residuos de EPP de COVID-19 de primera generación.	Figura 10. Canecas de descomide.

	
Figura 11. Caneca para pañales.	Figura 12. Carro organizador de papel.

- Con relación a la generación de residuos peligrosos, en el presente periodo no se reporta la generación de residuos de bombillas, pilas o envases contaminados con productos químicos. Los residuos posconsumo serán gestionados por parte de los canales establecidos por la Entidad.
- El almacenamiento de productos de aseo se da bajo condiciones de orden y aseo, identificación y publicación de hojas de seguridad.
- Por otra parte, se evidencio cuarto de almacenamiento de insumos de mantenimiento bajo condiciones de desaseo, sustancias sin identificar, falta de hojas de seguridad y almacenamiento de elementos que no proceden, lo cual promueve el riesgo de derrame. Se solicita mejorar la limpieza del espacio y sus alrededores y disponer las fichas técnicas de las sustancias.
- Se recuerda divulgar el PGIRP acorde a la periodicidad indicada en el anexo técnico.
- El operador se identifica como generador de residuos hospitalarios, para lo cual se dará continuidad a la implementación del PGIRH y se solicita actualizar la documentación correspondiente en el drive ambiental y la carpeta de la Unidad.

- Conforme a lo anterior se deberá realizar la lista de verificación interna, verificación al transportador, verificación externa y garantizar las demás etapas de implementación indicadas en el Plan.
- Se deberá consultar con la Autoridad Ambiental la vigencia del registro de generadores.
- Los residuos hospitalarios son generados en el área de enfermería en donde se ha dispuesto de: canecas rojas tipo pedal para biosanitarios y blíster, rotuladas y con bolsa. Recipientes de polietileno de alta densidad para la segregación de envases de medicamentos de plástico, vidrio, presurizados y cuchillas, rotulados y con demarcación roja. Se mantiene guardián para agujas de insulina; a la fecha no se tiene población insulinodependiente en el servicio.
- La unidad dispone de un espacio con separación física para el almacenamiento temporal de los residuos de riesgo biológico, en el cual se solicita arreglo menor en una de las uniones de media caña y reemplazo en el contenedor rojo puesto que presenta fisuras en la parte posterior. El cuarto cuenta con balanza, diligenciamiento de formatos, limpieza y desinfección, publicación de ruta sanitaria, extintor y protección a la entrada.
- Conforme a la revisión de implementación de PGIRH la Unidad presenta un porcentaje del 100%
- El operador remite la información solicitada de la bitácora de generación de residuos peligrosos en los tiempos indicados.
- Adicionalmente en esta área, se dispone también de caneca verde tipo pedal con bolsa y rótulo para los residuos ordinarios, por lo cual se solicita ajustar al nuevo código de colores.
- Por otra parte, en el área de aislamiento se adecuaron canecas rojas, toda vez que se prestará servicio de enfermería a los participantes que son trasladados desde Bogotá y que, por protocolo, deberán estar en confinamiento por 15 días. Sin embargo, se evidencia que las características de estos contenedores no son las ideales, puesto que se han adaptado para dar cumplimiento al código de colores, no obstante, no se da garantía de los procesos sanitarios y de desinfección, por lo cual se requiere adecuar de manera mas apropiada para la segregación efectiva de los residuos, además considerando que esta área deberá ser empleada durante el periodo de ejecución del contrato.
- Durante el recorrido se evidencian restos de residuos de construcción y demolición y residuos voluminosos, por lo cual se solicita soporte de gestión externa.
- Con relación a los vertimientos, el operador dispone de bidón para el encapsulamiento del AVU, con embudo, filtro, cierre, rotulado y capacidad de llenado. El recipiente se ubica en el cuarto de almacenamiento intermedio de la cocina y cuenta con señalización y publicación de la ficha técnica de seguridad.

- Se indica la periodicidad de entrega del residuo en el área de almacenamiento temporal de residuos de la Entidad.
- Se cuenta con rejillas en los lavaplatos en condiciones adecuadas de limpieza.
- La campana extractora de gases se encuentra sin registro de colmatación de grasas.
- Se revisa el estado de la trampa de grasas y se identifica la presencia de olores ofensivos y formaciones de microorganismos por lo cual se requiere mejorar la limpieza y mantenimiento en las paredes de los compartimientos.
- Se evidencia el diligenciamiento del FOR-BS-67 para soporte del procedimiento de limpieza/mantenimiento de la trampa de grasas.
- Se evidencia la operación de la PTAR y se indica que aun no se requiere la solicitud de recolección de sedimentos mediante vactor.



Figura 13. Sustancias sin identificación.



Figura 14. Residuos especiales.



Figura 15. Cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios.



Figura 16. Canecas para residuos de riesgo biológico.



Figura 17. Guardián para agujas.



Figura 18. Recipientes para la segregación de residuos hospitalarios.



Figura 19. Rejilla en lavaplatos.



Figura 20. Cuarto de mantenimiento.



Figura 21. Bodega de productos de aseo.



Figura 22. Residuos de riesgo biológico en área de aislamiento.

	
Figura 23. Colmatación en trampa de grasas.	Figura 24. Trampa de grasas y PTAR
	
Figura 25. Limpieza de trampa de grasas.	

2. Frente al ahorro y uso eficiente de agua.

- Se recuerda la divulgación que se debe hacer en el programa y las políticas durante la ejecución del contrato.
- En las nuevas locaciones se evidencia la instalación de sistemas tipo push en lavamanos y sanitarios de descarga ahorradora.
- En las unidades antiguas se evidencia la instalación de perlizadores. Los sanitarios son descargados manualmente como medida de control debido al uso de la población.
- No se identificaron perlizadores en pocetas y lavaderos, asimismo, se encontró llave de lavadero con fuga por lo cual se solicitó su inmediata corrección.
- Se requiere verificar el estado de la grifería para evitar la presencia de fugas.
- El procedimiento de lavado del tanque de almacenamiento de agua se efectuó en agosto de 2020.
- Para la reutilización del agua se disponen de recipientes en la lavandería para la recolección del agua proveniente del ultimo ciclo de lavado. Por otra parte, se recolecta el agua lluvia mediante tanque de 1000 L para uso en riego de zonas verdes.

3. Frente al ahorro y uso eficiente de energía.

- Las locaciones de la Unidad son de color blanco favoreciendo el uso de luz natural.
- Se realiza la configuración de equipos de computo para apagado tras 10 minutos de inactividad. Se requiere extender esta estrategia entre los computadores personales del recurso humano.
- La unidad participa en la jornada del apagón ambiental del 8 de octubre.
- Se cuenta con instalación de luminaria ahorradora y en las instalaciones remodeladas se evidencian paneles tipo LED





Figura 26. Llave sin perlizador.	Figura 27. Tanque de almacenamiento de agua lluvia.
	
Figura 28. Equipo de cómputo sin la configuración para suspensión automática.	Figura 29. Panel tipo LED
	
Figura 30. Recipiente para descarga controlada de sanitarios	Figura 31. sanitario de tecnología ahorradora.

4. Prácticas sostenibles.

- El operador deberá programar las jornadas para garantizar la divulgación de los lineamientos transversales del PIGA: Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales, Política Ambiental, Normativa Ambiental, Plan de Movilidad Sostenible.
- Se cuenta con gran apropiación de coberturas verdes mediante la conformación de huertos de hortalizas, frutales como maracuyá, y otras especies como ahuyama y mazorca, así como espacio de vivero para plantas ornamentales que se evidencia con adecuado desarrollo y cuidado por parte de los participantes y recurso humano.
- Se requiere mejorar las condiciones de limpieza en las áreas contiguas a las huertas.
- Se cuenta con el desarrollo de pilas de compostaje donde se aprovecha los residuos generados en la zona de fomento agrícola.
- Se realiza la firma de la Declaración de Compromiso PIGA y se remite el documento al área de Gestión Ambiental.
- A la fecha no se ha realizado la instalación del elemento de publicidad exterior visual.
- La medida del Día sin Carro continúa suspendida, sin embargo, la Unidad se compromete a incentivar medios alternativos de transporte como el carro compartido y el uso de bicicleta acorde a las dificultades generadas por la ubicación del predio.
- La unidad participa en las actividades de las campañas ambientales conforme a las limitantes generadas por el desplazamiento y se proveen los medios para poder replicar las actividades en el servicio.
- Para garantizar la trazabilidad en la información ambiental generada, se dará continuidad al siguiente drive ambiental: cpihcmesaludsga@gmail.com clave: cundinamarca02cm01

5. Inducción:

Se lleva a cabo la inducción de los lineamientos ambientales a la delegada ambiental, profesional administrativo y auxiliar de enfermería como parte del acompañamiento en la implementación del componente ambiental en el servicio. Las temáticas tratadas abordan:

- PIGA
- Acceso al mapa de proceso
- Acceso al drive ambiental
- Programa de gestión de residuos sólidos
- Gestión de residuos peligrosos
- Gestión de residuos hospitalarios
- Manejo de vertimientos
- Programa de uso eficiente y ahorro de agua
- Programa de uso eficiente y ahorro de energía
- Prácticas Sostenibles

- Políticas cero desperdicio, cero residuos y cero papel.
- Aclaración de dudas frente al clausulado ambiental

	
Figura 32. Pila de compostaje.	Figura 33. Cobertura verde.
	
Figura 34. Inducción en componente ambiental.	Figura 35. Participación en campañas ambientales.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de ejecución
Instalar las canecas conforme al código de colores y las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.	CVADF	Nov-2020
Elaborar la Ruta de Recolección de Residuos Sólidos conforme al FOR-BS-05	CVADF	Nov-2020
Garantizar la limpieza y desinfección en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos	CVADF	Nov-2020
Suministrar contenedores en las características y estado adecuado para el acopio temporal de los residuos sólidos	CVADF	Nov-2020
Garantizar acabados de fácil limpieza en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	CVADF	Nov-2020
Programar las jornadas de divulgación en lineamientos ambientales	CVADF	Nov-2020
Realizar la identificación de sustancias peligrosas y publicar las hojas de seguridad.	CVADF	Nov-2020
Adelantar la documentación del PGIRH para dar trazabilidad al proceso.	CVADF	Nov-2020
Consultar el estado del registro de generadores de residuos peligrosos ante la Autoridad Ambiental	CVADF	Nov-2020
Remitir acta de gestión de los residuos de construcción y demolición y especiales identificados	CVADF	Nov-2020
Reforzar el procedimiento de limpieza y mantenimiento en la trampa de grasas.	CVADF	Nov-2020
Instalar perlizadores en el 100% de los puntos hidrosanitarios de la Unidad.	CVADF	Nov-2020

Corregir fugas en grifería	CVADF	Nov-2020

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Damarys Riscanevo	Profesional Operativo	CVADF	Damarys Riscanevo Damarys Riscanevo (15 Jan. 2021 15:46 EST)
Maritza Chávez	Delegado Ambiental	CVADF	Maritza Chávez Roa (19 Jan. 2021 16:17 EST)
Anny Vega	Referente Ambiental.	Subdirección para la Adultez	Anny Vega Anny Vega (19 Jan. 2021 18:26 EST)

Elaboró: Anny Vega. Profesional ambiental del Equipo de Supervisión

Acuerdo-ACTA N1 CADF.pdf

Informe de auditoría final 2021-01-19

Fecha de creación:	2021-01-15
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAk_nZBOFHymK9Ac1T1kgQzH48mAw8wXjX

Historial de “Acuerdo-ACTA N1 CADF.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2021-01-15 - 19:14:48 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Damarys Riscanevo (cvadf.gemelas@gmail.com) para su firma.
2021-01-15 - 19:14:54 GMT

Damarys Riscanevo (cvadf.gemelas@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-15 - 20:43:31 GMT- Dirección IP: 66.102.8.150.

Damarys Riscanevo (cvadf.gemelas@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-15 - 20:46:27 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 179.1.82.242.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Maritza Chávez Roa (maritzachr2009@hotmail.com) para su firma.
2021-01-15 - 20:46:29 GMT

Maritza Chávez Roa (maritzachr2009@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-18 - 21:12:12 GMT- Dirección IP: 191.146.171.254.

Maritza Chávez Roa (maritzachr2009@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-19 - 21:15:53 GMT- Dirección IP: 191.156.155.158.

Maritza Chávez Roa (maritzachr2009@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-19 - 21:17:09 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.156.157.47.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Anny Vega (ajvegac@sdis.gov.co) para su firma.
2021-01-19 - 21:17:10 GMT

Anny Vega (ajvegac@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-19 - 22:26:33 GMT- Dirección IP: 186.84.90.192.

Anny Vega (ajvegac@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-19 - 23:26:11 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.90.192.

Acuerdo completado.

2021-01-19 - 23:26:11 GMT